



COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

PRESIDENCIA

DOÑA BLANCA DELIA NEGRETE SANTAMARÍA

Sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Empleo e Industria, SC/000268, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.

SUMARIO

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos. | 16793 |
| La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla. | 16793 |
| Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones. | 16793 |
| Intervención del procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones. | 16793 |
| Primer punto del orden del día. SC/000268. | |
| La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, da lectura al primer punto del orden del día. | 16793 |
| Intervención de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria, para informar a la Comisión. | 16793 |
| La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, suspende la sesión. | 16813 |
| Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos. | 16813 |



| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios. | 16813 |
| En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto). | 16814 |
| En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos). | 16817 |
| En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular). | 16819 |
| En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista). | 16823 |
| Intervención de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria, para responder a las cuestiones planteadas. | 16826 |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto). | 16835 |
| En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos). | 16837 |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular). | 16838 |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista). | 16840 |
| En turno de dúplica, interviene la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria. | 16842 |
| La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, levanta la sesión. | 16845 |
| Se levanta la sesión a las veinte horas veinticinco minutos. | 16845 |



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Buenas tardes a todos. Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté también en el uso de la palabra, salvo que haya una causa justificada.

¿Algún grupo parlamentario quiere comunicar alguna sustitución en el día de hoy? ¿Sí?

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, presidenta. Luis Mariano Santos sustituye a Pedro José Pascual Muñoz.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

¿Alguno más?

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Gracias, presidenta. Alejandro Vázquez Ramos sustituye a María José Ortega Gómez y don Vidal Galicia sustituye a Smara Morala.

SC/000268

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Vamos a dar lectura al primer punto del orden del día. Primer punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora Consejera de Empleo e Industria, Comparecencia 268, a petición propia, para informar a esta Comisión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para esta mitad de la legislatura.**

Quiero dar la bienvenida a estas Cortes a la señora Amigo. Y nada, tiene usted la palabra por tiempo ilimitado.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Muchas gracias, señora presidenta de la Comisión. Buenas tardes, señorías. Señoras y señores procuradores. Comparezco hoy, a petición propia, ante esta Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León para darles cuenta de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de esta legislatura por la Consejería que presido.

La transparencia y la rendición de cuentas son objetivos irrenunciables en nuestra acción de Gobierno, y es aquí, ante los legítimos representantes de todos los castellanos y leoneses, donde cobra especial sentido el cumplimiento de este propósito. Por eso quisiera comenzar mi intervención agradeciendo su presencia y también el trabajo realizado a lo largo de estos dos años.



Aunque en ocasiones discrepemos del camino a seguir, estoy convencida de que todos ustedes, como miembros de esta Comisión, comparten conmigo un mismo objetivo: consolidar la recuperación económica y avanzar en la creación de empleo estable y de calidad para todos los castellanos y leoneses.

El empleo, el empleo de calidad, es el instrumento más eficaz en la promoción de la igualdad, en la cohesión social y territorial, en el desarrollo personal y en la inclusión social. Es también, señoras y señores, uno de los asuntos que más preocupa a los ciudadanos y, por supuesto, es el epicentro de las políticas que hemos venido desarrollando y que vamos a seguir desarrollando en esta legislatura.

Cuando arrancó esta décima legislatura, ya casi en el segundo semestre de dos mil diecinueve, ninguno de nosotros podía imaginar el cataclismo que se iba a producir en nuestras vidas apenas diez meses después.

Por primera vez en muchos años, esta Comunidad tenía un Gobierno de coalición, con un Ejecutivo basado en un acuerdo de gobernabilidad que nos comprometía y nos compromete a dar prioridad a las políticas públicas de crecimiento económico y de creación de empleo.

Con los ojos puestos en ese objetivo, comenzamos a desarrollar un Programa de Gobierno que daba continuidad a todo aquello que había funcionado bien y era bueno para los ciudadanos, pero sin conformismo alguno, tratando de cambiar y mejorar aquellas otras políticas que no... no estaban dando los resultados esperados. Porque la evaluación y la eficacia de las políticas públicas es otro de nuestros principios rectores. Durante los primeros meses desarrollamos una nueva estrategia de funcionamiento que no solo afecta al contenido, sino también a las formas, simplificando nuestras líneas de ayuda para hacerlas más reconocibles y, por supuesto, más accesibles.

La Consejería había recibido nuevos cometidos y asumido nuevas responsabilidades. A las competencias tradicionales de las áreas de Empleo, Trabajo, Economía Social y Autónomos se habían sumado las competencias que tienen que ver con la promoción del sector industrial, el comercio y el consumo. El Gobierno de la Comunidad pretendía, pretende, con ello conectar las políticas de empleo con el tejido productivo alineado, y haciendo converger sus objetivos y estrategias para que Castilla y León se sitúe a la cabeza de una economía más innovadora, más sostenible y, por supuesto, más inclusiva.

Estábamos centrados en ese propósito cuando la pandemia irrumpió como un tsunami en nuestras vidas. A partir de ese momento, cambiaron nuestras urgencias y prioridades; todos los planes, todas las programaciones y todas las previsiones realizadas dejaron de tener vigencia. Lo verdaderamente urgente era poner todos nuestros recursos al servicio de los trabajadores, de los desempleados y de las empresas para... para paliar el impacto económico y laboral que estaba provocando la crisis sanitaria.

Aunque, afortunadamente, comenzamos a ver la luz al final del túnel, para centrar el balance que hoy quiero hacer ante ustedes, es necesario recordar que nuestra economía se frenó en seco. Una emergencia sanitaria como la que hemos vivido exigía la aplicación de medidas excepcionales y dolorosas, con el fin de restringir la movilidad y el contacto social para contener la propagación del virus. Era el único camino para salvar vidas y evitar el colapso sanitario, especialmente en



una Comunidad Autónoma como la nuestra, con un alto porcentaje de personas de edad avanzada y, por tanto, especialmente vulnerables a la COVID-19.

Las medidas de protección han cumplido su objetivo desde el punto de vista sanitario, pero provocaron una brusca caída de la economía y del empleo: miles de empresas tuvieron que suspender o reducir su actividad de forma temporal; el PIB de Castilla y León se desplomó en un 7,9 % durante el año dos mil veinte, la mayor caída en ochenta años; 30.000 personas perdieron su empleo entre marzo de dos mil veinte y enero de dos mil veintiuno en nuestra Comunidad; más de 200.000 trabajadores y 40.000 empresas se vieron afectadas por expedientes temporales de regulación de empleo. El teletrabajo se impuso en muchos centros de trabajo, y las empresas tuvieron que hacer inversiones extraordinarias para proteger a trabajadores y clientes.

Frente al drama de la pandemia, la respuesta del Gobierno de Castilla y León no se hizo esperar. De forma inmediata se promovió un acuerdo social y político para desplegar un conjunto de medidas que... destinadas a mitigar el impacto de la pandemia y evitar que la gravedad de sus efectos económicos fuesen persistentes en el tiempo. Desde la Consejería de Empleo e Industria nos planteamos tres grandes objetivos: ayudar a los trabajadores y desempleados más perjudicados, contener el incremento del desempleo y contribuir a garantizar la supervivencia de las empresas para que pudiesen retomar su actividad una vez superada la crisis sanitaria.

Para cumplir esos objetivos, movilizamos, solo desde la Consejería de Empleo e Industria, más de 100 millones de euros, distribuidos en distintas actuaciones y programas. Este conjunto de medidas y recursos extraordinarios han servido para prestar ayuda económica a más de 53.000 trabajadores desempleados, autónomos y pymes.

Antes de detenerme en cada uno de esos programas, quisiera hacer un pequeño paréntesis para agradecer el enorme esfuerzo realizado por nuestros empleados públicos, trabajadores comprometidos que, a pesar de verse limitados por las restricciones de la movilidad, supieron adaptarse rápidamente a los nuevos procedimientos y formas de trabajo para atender adecuadamente la tramitación de expedientes; expedientes imprescindibles para que miles de trabajadores y empresas pudiesen acceder a las prestaciones por COVID-19.

En pocos días logramos articular un procedimiento ágil y eficaz para la solución de los ERTE presentados ante la autoridad laboral autonómica. En total, hemos tramitado cuarenta y tres mil... 44.311 expedientes, que han afectado a 287.301 trabajadores, aunque la gran avalancha se produjo durante las primeras semanas, exigiendo un esfuerzo ímprobo para responder en tiempo y forma. Éramos el primer eslabón de la cadena para que los trabajadores pudiesen percibir su prestación, y nosotros no les fallamos.

En la misma línea, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León ha llevado a cabo una profunda transformación digital, poniendo en marcha nuevos procedimientos y servicios que han permitido prestar atención telemática a trabajadores y empresas en servicios tan esenciales como la tramitación de una demanda de empleo, necesaria para cobrar la prestación.

El ECYL ha generalizado sus servicios a través de la oficina virtual, ha puesto en marcha la teleformación, ha impulsado una nueva *app* que cuenta con más



de 170.000 usuarios; a través de ella se han realizado más de medio millón de consultas de ofertas laborales y más de 268.000 consultas de cursos de formación. Por otra parte, más de 12.000 personas desempleadas han tramitado su renovación de demanda utilizando su móvil; la herramienta ha sido también utilizada para las renovaciones automáticas de las demandas de empleo y de los ERTE, informando a los usuarios vía SMS.

Hemos puesto en marcha un nuevo servicio de ofertas de empleo de forma geolocalizada sobre el mapa. De este modo, mejoramos el servicio para que los demandantes de empleo, de una forma rápida e intuitiva, con un solo clic, puedan acceder a toda la información de las ofertas de empleo que deseen consultar.

También, el área de Comercio y Consumo se volcó para responder a los retos que planteaba la emergencia sanitaria. El objetivo era garantizar que los ciudadanos tuviesen acceso en condiciones de seguridad a los productos que necesitaban. Se puso en marcha un directorio de comercios con reparto a domicilio, una base de datos con geolocalización y búsqueda selectiva por localidad o tipo de producto, al que se han sumado cerca de 2.000 establecimientos.

Se hizo un esfuerzo de información y apoyo para difundir las medidas y protocolos de seguridad. Se intensificaron las inspecciones para garantizar la protección frente al virus. Hoy, señoras y señores procuradores, les pido también su reconocimiento para todo este esfuerzo de nuestros empleados públicos y, por supuesto, del sector del comercio.

Hecho este paréntesis, que pone de manifiesto el esfuerzo de gestión exigido por la pandemia, vuelvo a las ayudas económicas que pusimos en marcha para hacer frente a las consecuencias económicas y laborales del COVID-19. En su conjunto, les recuerdo, 100 millones de euros y más de 53.000 beneficiarios. Todas estas ayudas se han articulado a través de tres grandes programas:

El primero, el Plan de Medidas Extraordinarias para la Protección a los Trabajadores, a las Empresas, a las Familias y a las personas Vulnerables con motivo de la crisis COVID-19, que nos permitió ayudar durante los primeros meses a más de 27.000 trabajadores desempleados y empresas, con un presupuesto superior a los 18 millones de euros.

El segundo, el Plan de Choque para favorecer el empleo, acordado en noviembre del pasado año en el seno del diálogo social. Ha distribuido, hasta el momento, ayudas económicas por valor de sesenta y un millones y medio de euros, y ha llegado a más de 18.697 empresas, entidades y trabajadores.

Finalmente, el pasado mes de junio convocamos otra línea de ayudas dirigida a trabajadores autónomos, una línea especialmente concebida para aquellos trabajadores por cuenta propia que no podían acceder a las ayudas estatales, ante la rigidez de las condiciones que impuso el Gobierno de España. Esta nueva convocatoria de ayudas, en fase de resolución, va a permitir que otros 8.000 trabajadores autónomos y pequeñas empresas cuenten con ayudas económicas de entre 3.000 y 8.000 euros para afrontar la recuperación. A esta línea de ayudas vamos a destinar otros 21 millones de euros.

Entre las medidas que pusimos en marcha en un primer momento figuran iniciativas como el Programa Personal de Integración y Empleo, dirigido a aquellos trabajadores desempleados que habían agotado toda su prestación. A través



de esta iniciativa, más de 1.500 desempleados recibieron un ingreso de 451 euros mensuales y apoyo personalizado para su integración al mercado laboral.

Hemos apoyado también económicamente a más de 12.000 personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación de empleo. Hemos reforzado el apoyo económico a los centros especiales de empleo para garantizar el mantenimiento de los puestos de trabajo de las personas con discapacidad. De ningún modo vamos a permitir que sean los más vulnerables los más perjudicados por la crisis.

Los autónomos, una parte esencial de nuestro tejido empresarial y, en muchos casos, con una menor capacidad de resistencia, pudieron beneficiarse de los programas recogidos en este primer paquete de medidas, con ayudas para la reincorporación (Reincorpora-T) o con la extensión de la tarifa plana. A estas dos líneas, con una cuantía global de 5,7 millones de euros, se han acogido más de 11.000 autónomos.

Las ayudas a las empresas se canalizaron mediante subvenciones para fomentar la contratación de trabajadores desempleados, mediante ayudas para financiar la adquisición de equipos de protección individual o a través de subvenciones para apoyar el pequeño comercio.

El segundo bloque de ayudas se articuló en torno al I Plan de Choque para favorecer el empleo. De este plan quiero destacar las subvenciones concedidas para el mantenimiento del empleo, tanto en el sector de la hostelería como el resto de sectores. Lanzamos la convocatoria con 9,5 millones de euros, pero fue el propio presidente de la Junta de Castilla y León quien se comprometió a que... incrementar la partida hasta los 24 millones de euros para poder atender la totalidad de las solicitudes presentadas que cumplieran requisitos.

Dentro del Plan de Choque, destinamos 20 millones de euros también para la contratación de desempleados a través de las entidades locales. El Covel ha permitido la contratación de 2.000 personas desempleadas, sobre todo parados sin prestación y con cargas familiares, jóvenes, mayores de 55 años, personas en riesgo de exclusión social o parados de larga duración.

Igualmente, incluimos una nueva línea destinada a empresas para subvencionar la adquisición de sistemas de protección colectiva, limpieza, desinfección, señalización o sistemas de climatización frente a la COVID-19.

Como complemento a las ayudas gestionadas por el ICE, la Consejería de Empleo e Industria, también a través del Plan de Choque, habilitó 3.000.000 de euros para financiar los gastos derivados de préstamos bancarios. El objetivo no era otro que reducir al máximo los costes de financiación para los sectores que estaban sufriendo un mayor impacto con la pandemia y que necesitaban imperiosamente liquidez para hacer frente a una situación extraordinaria.

El comercio ha sido, igualmente, un sector prioritario dentro de las medidas económicas de este plan. La pandemia se ha traducido, en lo que al pequeño comercio minorista se refiere, en una importante caída del consumo y en la paralización de su actividad y, por ende, en una drástica caída en sus ingresos. Esta situación ha exigido la puesta en marcha de medidas específicamente dirigidas a su reactivación.

Como respuesta a esta necesidad, en colaboración con las entidades locales y las asociaciones que representan al sector, se han puesto en marcha diversas iniciativas para potenciar el consumo y promover una imagen positiva del sector. Entre



estas iniciativas figuran las campañas de sensibilización para incentivar las compras en el comercio de proximidad, los bonos para favorecer el consumo, o el desarrollo de plataformas y aplicaciones para la promoción y la venta *on-line*; iniciativas que se están desarrollando con un éxito extraordinario, y que han contado con el apoyo y la cofinanciación de la Consejería de Empleo e Industria.

Igualmente, hemos impulsado la digitalización del sector y recuperado las ayudas al sector artesano de Castilla y León para la promoción, organización y asistencia a ferias y mercados.

Por último, como decía, implantamos una nueva línea de ayudas COVID, dirigida a los trabajadores autónomos con o sin asalariados a su cargo. Este nuevo programa de ayudas que abrimos en junio va a llevar a más de 8.000 trabajadores por cuenta propia, 8.000 autónomos, que van a recibir algo más de 21 millones de euros. La resolución del primer bloque de estas ayudas, por valor de 4.000.000 de euros, se ha publicado precisamente hoy en el Boletín Oficial de Castilla y León, de modo que los primeros beneficiarios dispondrán del correspondiente ingreso de forma inminente.

Todas estas actuaciones de carácter extraordinario se han diseñado y ejecutado con el acuerdo y el consenso de las organizaciones que representan a cada uno de los sectores o entidades. Hemos planificado estas ayudas con las asociaciones de comerciantes, con los representantes del sector de la hostelería, con las organizaciones de autónomos, con los centros especiales de empleo, con las entidades locales y, por supuesto, con las organizaciones sindicales y empresariales que conforman el diálogo social.

En este punto, quiero agradecer la labor desarrollada por todos los componentes del diálogo social, que, en un año especialmente complicado, han sido capaces de realizar un esfuerzo extraordinario. La Comisión Permanente del Diálogo Social ha celebrado 16 sesiones, cuando en la legislatura anterior se había reunido 6; las comisiones negociadoras se han reunido en 35 ocasiones; las comisiones de seguimiento han celebrado 8 reuniones; y los miembros de la Comisión han realizado más de 10 encuentros preparatorios de dichas sesiones. En total, se han celebrado 75 reuniones. Esta intensa actividad ha permitido, a lo largo del año dos mil veinte, no solo seguir la ejecución de los acuerdos que están vigentes, sino alcanzar 4 nuevos acuerdos.

Precisamente, el Consejo del Diálogo Social ha monitorizado el cumplimiento de la II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad y Conciliación en el Empleo 2016-2020. Una estrategia que contiene un elemento fundamental de la política de la Consejería, como es el Plan de Empleo.

El Plan de Empleo, que se ha desarrollado de forma paralela a las medidas extraordinarias que hemos puesto en marcha frente al COVID, es un conjunto ordenado de medidas que buscan y pretenden lograr un impacto positivo sobre el mercado de trabajo. Las actuaciones comprendidas en el plan se articulan bajo los principios de transversalidad, cooperación entre Consejerías y diálogo con los agentes sociales y económicos más representativos.

Los Planes Anuales de Empleo 2016-2020, sustentados en la II Estrategia Integrada de Empleo, han concretado y cuantificado las medidas que en cada anualidad



se han considerado prioritarias y necesarias para la consecución de los objetivos de la estrategia. Constituyen, por lo tanto, el auténtico guion de las políticas activas de la Junta de Castilla y León para cada ejercicio y abordan la institución del trabajo no solo desde la relación bilateral empleado-empleador, sino desde una visión que integra todas las perspectivas del mercado laboral. Por lo tanto, el nivel de ejecución de los planes anuales de empleo establece el grado de consecución de los objetivos establecidos en esta II Estrategia. En total, y en el marco de los Planes de Empleo 2016-2020, se han llevado a cabo 309 medidas, que han supuesto una inversión de más de 600 millones de euros, llegando a más de 43.200 beneficiarios.

Me detendré en el Plan Anual de Empleo del año pasado, ya que gran parte de las políticas activas de empleo recogidas en el PAPECYL se ha reorientado y dirigido a mitigar el impacto de la pandemia en el mercado laboral y en el tejido productivo.

Dentro de estas políticas, cabe subrayar la apuesta decidida por la creación de empleo y la actividad económica en el mundo rural a través de los planes locales de empleo. Estas iniciativas permiten luchar contra el desempleo, mediante la contratación directa de desempleados para la prestación de servicios y la realización de obras de interés general a través de las entidades locales.

A lo largo de dos mil veinte hemos invertido una cantidad superior a 78 millones de euros para financiar la contratación de más de 7.500 desempleados por parte de ayuntamientos y diputaciones, unas cifras que hemos incrementado de forma sustancial en este ejercicio, con un presupuesto de 97 millones de euros y la creación de más de 10.000 puestos de trabajo.

A ello debemos añadir la inversión realizada a través del Programa Mixto de Formación y Empleo, que combina formación teórica y práctica con trabajo efectivo. Con la convocatoria de dos mil veinte se han promovido 90 acciones para 756 participantes, y con una inversión de casi 9.000.000 de euros.

Además, para facilitar la gestión de estas ayudas, desde la Consejería de Empleo e Industria han... se han llevado a cabo una serie de iniciativas; entre ellas, el anticipo del 100 % del importe de la subvención concedida y el desarrollo de un convenio de colaboración para facilitar la tramitación administrativa. Todo ello teniendo en cuenta que las corporaciones locales han tenido también que hacer frente a los costes y esfuerzos adicionales en la lucha contra la pandemia.

Todas estas actuaciones han contribuido a mitigar el impacto social, económico y laboral de la pandemia, mientras centrábamos todos nuestros esfuerzos en combatir la crisis sanitaria y salvar vidas.

Hoy, con un elevado porcentaje de nuestra población ya vacunada y una situación sanitaria próxima a la normalidad, centramos nuestros esfuerzos en consolidar la recuperación económica y, con ello, la recuperación y la creación de empleo, aunque siendo muy conscientes de que las necesidades del mercado laboral van a ser significativamente distintas. Es un hecho que la crisis sanitaria ha acelerado los procesos de digitalización, robotización y desarrollo tecnológico del tejido productivo, una realidad que ya nadie duda y que tenemos muy presente en las políticas de empleo que estamos aplicando desde la Consejería.

En este nuevo escenario, la hoja de ruta de la Consejería de Empleo e Industria está trazada, y es la III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional,



Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo 2021-2024, y en el Plan de Empleo de Castilla y León, que el Consejo del Diálogo Social aprobó el pasado dos de junio.

La aplicación de esta estrategia hasta el año dos mil veinticuatro se marca como objetivos recuperar y superar lo antes posible el nivel de empleo que existía con anterioridad a la pandemia, mejorar su calidad, prestando especial atención a las personas que necesitan un mayor apoyo y protección. Además, pretende contribuir a la transformación económica y social que se está gestando a través de la digitalización y la transición ecológica.

De forma paralela, esta III Estrategia Integrada se orienta al cumplimiento de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, incidiendo especialmente en los dos objetivos vinculados al mercado laboral. Igualmente, incorpora los principios y derechos del pilar social europeo; en particular, la igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo, las condiciones de trabajo justas y la protección e inclusión social.

En ese sentido, se plantean nuevos objetivos estratégicos, como son: Castilla y León: territorio verde y sostenible; Castilla y León: territorio de conocimiento y transformación digital; Castilla y León: territorio de acogida; Castilla y León: territorio de igualdad; y Castilla y León: territorio de oportunidades.

Los incentivos a la creación de empresas, las ayudas públicas a la creación de empleo y el indudable compromiso con la formación integral y la mejora de la cualificación de nuestros desempleados deben ayudar al cumplimiento de estos objetivos.

Desde esa nueva visión de las políticas activas de empleo, el Plan Anual de Empleo de Castilla y León 2021, el primero de la nueva III Estrategia, contiene 106 programas y una inversión prevista de 290 millones de euros. Hasta el momento, se han convocado ya 76 programas, de los 106 previstos, con una inversión de 195 millones de euros, lo que significa que más del 70 % de los programas ya están en marcha.

Quisiera explicarles con detalle algunos de estos programas integrados en el Plan de Empleo de Castilla y León. En primer lugar, quisiera insistir en la importancia de los planes locales de empleo a los que antes hacía referencia, un programa que ya hemos convocado en su totalidad, con un presupuesto de 97 millones de euros, lo que supone un incremento de 20 millones de euros con respecto al dos mil veinte. Esta importante partida económica va a permitir promover la creación de cerca de 10.000 puestos de trabajo en el conjunto de la Comunidad. Se trata de una apuesta decidida por la creación de empleo directo, pero también de una medida que se inscribe en nuestro compromiso con el municipalismo y con la cohesión territorial y social.

Los planes locales de empleo permiten luchar contra el desempleo mediante la contratación directa de desempleados por parte de las entidades locales. Cumplen una importante labor social porque se dirigen a colectivos con especiales necesidades o mayores dificultades de empleabilidad: jóvenes, desempleados sin prestaciones y con cargas familiares, parados de larga duración, personas con discapacidad. Son planes productivos y dinamizadores de la economía local, puesto que permiten el aprovechamiento de recursos autóctonos relacionados con el sector turístico, cultural, forestal o agroalimentario. El grueso de las iniciativas se



desarrolla, además, en el medio rural, contribuyendo así a la cohesión territorial, al asentamiento de población y a la creación de empleo y actividad económica en nuestros pueblos.

Estos programas permiten también apoyar a las entidades locales en la realización de obras y servicios y en la prestación de servicios que son de su competencia, mejorando la calidad de vida de los vecinos y paliando las dificultades a las que se enfrentan los pequeños ayuntamientos de la Comunidad a la hora de atender sus necesidades.

Dentro de este eje incluimos el Programa Mixto de Formación y Empleo, que combina, como les decía, formación teórica y trabajo efectivo a través de la ejecución de un proyecto concreto. Esta alternancia de formación y empleo ha resultado ser especialmente efectiva en su objetivo último de favorecer la inserción laboral de los participantes, con niveles de ocupación posterior superiores al 50 %. A este programa, que acabamos de resolver, hemos destinado 40 millones de euros. Además, para facilitar la gestión de estas ayudas y reducir el coste económico para las entidades locales, hemos incrementado la aportación de la Junta de Castilla y León, pasando de financiar el 75 % del salario mínimo interprofesional a financiar el 100 % que los... de los costes salariales. 24 de los 40 millones de euros van a destinarse a los jóvenes, tratando así de reducir la tasa de desempleo juvenil.

Otro de los ejes principales del Plan de Empleo de Castilla y León 2021 es la formación. El plan contempla una inversión de 126 millones de euros en formación. La formación tiene que ser uno de los grandes pilares de la recuperación. Como decía, el mercado laboral de la era pospandemia va a ser significativamente distinto al que dejamos atrás al inicio del año dos mil veinte. La crisis sanitaria ha acelerado el proceso de digitalización y desarrollo tecnológico en todos los ámbitos.

Desde la Consejería de Empleo tenemos que ser capaces de contribuir a que empresas y trabajadores puedan hacer frente a ese nuevo reto, con una oferta formativa que permita dar respuesta a sus necesidades e impulsar la transformación verde y digital. Tenemos que hacer un esfuerzo adicional para adaptar la formación a las necesidades de nuestro tejido productivo, porque son cada vez más las empresas que manifiestan tener serias dificultades para encontrar trabajadores con la cualificación y las competencias profesionales que requieren. La recualificación y el reciclaje profesional son objetivos clave dentro de nuestros programas de formación.

Una parte importante de estos programas de formación ya están desarrollándose, y todos han sido convocados. Se trata de programas para desempleados, esenciales para mejorar sus oportunidades de empleo, pero también de programas para formar a trabajadores ocupados, y de programas específicos para las empresas de sectores estratégicos de nuestra Comunidad, que cuentan con 3,4 millones de euros para formación profesional específica y con otros 3.000.000 para el Programa de Prácticas No Laborales.

Dentro del Plan Anual de Empleo de Castilla y León, estamos poniendo en marcha también un nuevo programa destinado a la integración laboral de aquellos trabajadores afectados por crisis empresariales en Castilla y León. Un programa dotado inicialmente con 5.000.000 de euros, contempla ayudas económicas para aquellas empresas que contraten a personas que hayan llegado al desempleo como consecuencia de un ERE o tras finalizar un contrato con una empresa en la que hayan estado más de 180 días en un ERTE.



Las bases reguladoras, con ayudas de hasta 12.000 euros por contrato de jornada completa durante un período de dos años, se han publicado el pasado martes. En los próximos días publicaremos la convocatoria para que puedan comenzar a realizarse las solicitudes en favor de colectivos como los trabajadores procedentes de hostelería, de empresas auxiliares de automoción o de empresas de energías renovables.

Este nuevo programa, concebido para empresas y sectores en crisis, viene a sumarse a otros incentivos para fomentar el empleo, tanto a través del autoempleo como de la contratación por cuenta ajena. Las ayudas dirigidas a estimular la contratación de trabajadores desempleados oscilan entre los 1.500 euros y los 10.000 euros, dependiendo del tipo de contrato que se formalice y del colectivo al que vaya dirigido, con un mayor apoyo para los contratos indefinidos que se realicen a trabajadores de colectivos vulnerables en proyectos del medio rural o en zonas de especial protección.

Al establecimiento de trabajadores por cuenta propia hemos destinado 7.000.000 de euros; de ellos, 2.000.000 para los jóvenes recién titulados. Los incentivos al emprendimiento subvencionan el inicio de la actividad, que suele ser el momento en el que surgen más dificultades. Se subvenciona la contratación de servicios externos necesarios para su desarrollo, la participación en acciones formativas, principalmente relacionadas con la dirección y gestión empresarial, y con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Estas ayudas pueden llegar a alcanzar los 15.000 euros por beneficiario, sumando a los incentivos generales la totalidad de incentivos adicionales.

Otro de los incentivos económicos novedosos es el apoyo a aquellos autónomos que trasladen su actividad a nuestra Comunidad, consolidando sus negocios en nuestro territorio, así como el apoyo a aquellos trabajadores que pongan en marcha proyectos de teletrabajo. En ambos casos recibirán una ayuda mínima de 4.000 euros. Con ello pretendemos el desarrollo de proyectos innovadores, el crecimiento económico y la fijación de población en nuestra Comunidad.

Queremos impulsar la tendencia de los movimientos demográficos, que se han visto favorecidos por la pandemia, y que han provocado que un buen número de familias, personas trabajadoras, autónomos y pequeños empresarios abandonen las grandes ciudades en busca de lugares con mejor calidad de vida. Una nueva forma de vida que es posible gracias a los avances tecnológicos y los procesos de digitalización, que permiten que muchas actividades empresariales se puedan desarrollar desde cualquier lugar.

En definitiva, las medidas que hemos puesto en marcha para incentivar la contratación y el autoempleo, así como los distintos planes de empleo rural y local, van a permitir que durante los años dos mil veinte y dos mil veintiuno vayamos a promover la creación de más de 20.000 puestos de trabajo directos a través del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Precisamente, en línea con estos procesos de digitalización, hemos puesto en marcha el programa Reto Castilla y León Cibersegura, una ambiciosa iniciativa, dotada con 20 millones de euros, que tiene el doble objetivo de impulsar la transformación digital y garantizar que esta se desarrolle de forma segura y a salvo de los ciberataques.



El uso generalizado de las nuevas tecnologías digitales conlleva también un mayor riesgo y una mayor necesidad de inversión para prevenir ese riesgo. Son numerosos los episodios críticos que han puesto en riesgo a empresas, Administraciones y negocios de todo el mundo en los últimos tiempos, con importantes costes económicos y de imagen.

Paralelamente, esta nueva necesidad constituye un nuevo yacimiento de empleo que requiere de servicios y profesionales capaces de dar respuesta a los retos de seguridad que plantea la digitalización en un mundo hiperconectado. Reto Castilla y León Cibersegura ha nacido con la vocación de aprovechar esas oportunidades para crear empleo y avanzar en el desarrollo tecnológico.

Este programa incluye un conjunto de medidas dirigidas a empresas, trabajadores y desempleados; medidas destinadas a favorecer la inversión en digitalización y ciberseguridad, tanto en la industria como en el comercio; medidas para impulsar el emprendimiento en estas áreas; y, sobre todo, medidas para la formación en nuevas competencias digitales y en ciberseguridad. Nuestro objetivo es llegar a más de 20.000 alumnos entre dos mil veintiuno y dos mil veintidós. Ya están convocadas 790 acciones formativas, 675 en competencias digitales y 115 en ciberseguridad.

Dentro del programa Castilla y León Cibersegura, en las próximas semanas formalizaremos la constitución de la Cátedra de Ciberseguridad, que llevará a cabo la Universidad de León. Con ello pretendemos favorecer la investigación, la formación, la divulgación y la transferencia del conocimiento, fortalecer el *hub* de ciberseguridad, que ya se ha consolidado en León como referente a nivel nacional y europeo.

Por otro lado, con el firme propósito de apoyar a empresas y desempleados, hemos puesto en marcha un ambicioso programa de prospección laboral dirigido a resolver las necesidades que tienen las empresas en materia de empleo. Existe, como les decía, un problema de interconexión entre los perfiles profesionales que demandan las empresas y las personas desempleadas inscritas en las oficinas del Servicio Público de Empleo. Contamos con cien prospectores, que desde el pasado mes de enero están en contacto con las empresas de la Comunidad para conocer su realidad y, a su vez, darles a conocer los servicios que ponemos a su disposición en materia laboral. Este equipo de profesionales está desarrollando acciones de prospección, identificando las necesidades de las empresas y captando ofertas de empleo, labores de información y asesoramiento sobre contratación y sobre las líneas de apoyo al empleo, acciones de intermediación empresa-trabajador, incluyendo la tramitación de ofertas de empleo, con la finalidad de ofrecer al contratante los mejores candidatos posibles.

Los destinatarios de esta acción son los empleadores; es decir, autónomos y empresas, independientemente de su forma jurídica. Además, se actúa con personas desempleadas, facilitándoles información, asesoramiento y cualquier otra ayuda que requiera en su camino hacia la búsqueda de empleo. Este servicio ha permitido realizar cerca de 50.000 visitas personalizadas durante el primer semestre del año y ha tenido una extraordinaria acogida entre las empresas visitadas, que, en su inmensa mayoría, más del 90 %, señala que la información y el servicio recibido ha sido útil o muy útil.

Igualmente, desde la Consejería de Empleo e Industria hemos apostado por el empleo de las personas con discapacidad, en un claro compromiso con



una sociedad más justa e inclusiva. No podemos permitir que los colectivos más vulnerables, como pueden ser las personas con discapacidad, sean las grandes damnificadas de la crisis económica y laboral. Si de nosotros depende, no se van a quedar atrás. Al finalizar este ejercicio dos mil veintiuno habremos destinado más de 29 millones a la integración laboral de personas con discapacidad, tanto en centros especiales de empleo como en empresas ordinarias. Con ello vamos a hacer frente a los costes salariales de unas 6.600 personas trabajadoras con discapacidad en toda la Comunidad. Del mismo modo, continuaremos financiando las unidades de apoyo a la actividad profesional de los centros especiales de empleo, así como la integración de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria, incentivando la celebración de contratos indefinidos y la conversión de contratos temporales en indefinidos.

Además de las políticas activas de empleo, como saben, en esta legislatura, la Consejería de Empleo e Industria ha asumido también competencias en materia industrial. A lo largo de estos dos años hemos dado cumplimiento al Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020. Esta estrategia ha sido el instrumento de la Junta de Castilla y León para orientar las actuaciones que se llevan a cabo en materia de promoción industrial, en línea con el III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial 2014-2020. El objetivo fundamental es fortalecer e impulsar el desarrollo de la actividad industrial en la Comunidad de Castilla y León y dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la Ley de Industria de Castilla y León y en el Acuerdo de Reindustrialización, suscrito el veintinueve de marzo del dos mil diecisiete entre la Junta de Castilla y León y los principales grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León.

El primer plan director contempla líneas de actuación y medidas en cinco ejes horizontales o transversales, que articulan las distintas políticas y actuaciones dirigidas a mejorar la competitividad del tejido industrial en su conjunto. Este ha sido el primer instrumento público de promoción industrial que, aunque diseñado y liderado desde la Consejería de Empleo e Industria, inicialmente la de Economía y Hacienda, ha logrado involucrar al conjunto de las áreas de la Junta de Castilla y León con competencias vinculadas a la promoción de la industria.

Sin perjuicio de que la evaluación del Plan 2017-2020 será objeto de una próxima comparecencia, donde analizaremos pormenorizadamente su ejecución, me gustaría destacar algunos datos. La inversión realizada alcanza los 948 millones de euros en sus cuatro años de vigencia, un 13 % más de la inversión prevista. En lo referente a los principales objetivos del plan, en el año dos mil veinte la industria manufacturera en Castilla y León generó 9.991 millones de euros del valor añadido bruto, representando el 18,4 % del VAB total regional. Este porcentaje, que se sitúa 2,3 puntos por encima de la media nacional, se acerca al objetivo del 20 % previsto y representa un crecimiento de casi 2 puntos porcentuales durante el período de vigencia.

Por otro lado, el gasto público en investigación, desarrollo e innovación presupuestado en el ejercicio dos mil veinte ascendió a 236 millones de euros, lo que representa un 2,83 del gasto no financiero de las Consejerías, muy cerca del 3 % inicialmente previsto.

Se han puesto en marcha una amplia variedad de iniciativas multidireccionales, entre las que cabe destacar, por ejemplo, el apoyo a los nuevos emprendedores,



la consolidación de empresas, la atracción de inversiones y talento, el acceso de las empresas a fuentes de financiación para la expansión internacional, el apoyo a actividades económicas más deterioradas y el impulso a segmentos económicos emergentes, con más potencial o con mayor efecto multiplicador.

El plan director ha mostrado que Castilla y León posee capacidades y experiencia en áreas innovadoras y con alta posibilidad de penetración en mercados internacionales, como son, por ejemplo, la manufactura avanzada o la industria 4.0.

La pandemia, lógicamente, ha provocado que en dos mil veinte se truncara la evolución positiva experimentada en algunos indicadores, como por ejemplo el número de empresas o el empleo industrial. Sin embargo, hay que señalar que, de modo análogo, los incrementos experimentados en el año dos mil veinte tanto en el peso de la industria manufacturera sobre el VAB total de Castilla y León como en el índice de cifras de negocio en la industria regional y en el indicador de productividad.

El Plan Director de Promoción Industrial y la Ley de Industria de Castilla y León contemplan también actuaciones sectoriales, como son los proyectos industriales prioritarios y los planes territoriales de fomento; dos instrumentos con los que hemos trabajado intensamente en estos dos años de legislatura. Así, hemos declarado proyecto industrial prioritario al proyecto industrial de Latem Aluminium para sus plantas de Villabrázaro, en Zamora, y Villadangos del Páramo, en León, durante el período dos mil veintiuno-dos mil veinticinco. Una iniciativa empresarial de economía circular vinculada al aluminio, que contempla una inversión total de 238 millones de euros, y la creación de 576 puestos de trabajo directos y más de un millar indirectos.

Recientemente, hemos aprobado también el nuevo proyecto industrial prioritario de Renault España, un plan que tiene como eje principal la fabricación de nuevos productos que harán de Renault España el polo industrial de fabricación de vehículos con tecnología híbrida dentro del grupo. Este plan industrial permitirá el mantenimiento de los 9.700 empleados y la formalización de 1.000 nuevos contratos indefinidos, la mayor parte en Castilla y León. Y por último, estamos tramitando la ampliación del... del plazo del proyecto industrial prioritario de Nissan y de Network Steel, para finalizar las inversiones previstas, al tiempo que seguimos apoyando el desarrollo del de Kronospan, en Burgos.

En resumen, la gestión de los proyectos industriales prioritarios declarados en Castilla y León representan 1.117 millones de euros en inversiones y el mantenimiento o la creación de más de 14.000 empleos.

En cuanto a los planes territoriales de fomento, además de dar continuidad a los de Béjar, Benavente, municipios mineros, Miranda de Ebro y Villadangos, hemos diseñado y estamos desarrollando el Programa Territorial de Fomento de Ávila, un conjunto de medidas destinadas a favorecer la... la reactivación industrial de Ávila y su entorno, con estímulos a la actividad económica, a la creación de empleo, y con iniciativas que van a permitir crear un entorno atractivo para el asentamiento empresarial.

Actualmente, se encuentra en las últimas fases de tramitación, también, el PTF de Medina del Campo y comarca, y se está a punto de comenzar el... el diseño del PTF de Segovia Este, lo que demuestra el compromiso de la Junta de Castilla y León y de la Consejería que presido con la convergencia industrial entre los diferentes territorios de nuestra Comunidad, un firme compromiso de legislatura.



Además de los planes ya mencionados, nuestro objetivo es poner en marcha también los programas territoriales de fomento de Tierra de Campos y Sierra de la Demanda antes del final de la legislatura.

Aunque no hemos dejado de apoyar el desarrollo industrial de la Comunidad, muy pronto contaremos con el segundo plan industrial de Castilla y León, una nueva estrategia que se basará, como no podía ser de otra forma, en experiencias participativas, de tal modo que se sustenta en un amplio trabajo de campo, en el que hemos involucrado al conjunto del ecosistema industrial y social de Castilla y León. El exhaustivo análisis que hemos realizado nos ha permitido identificar nuevas necesidades y nuevos desafíos para formular nuevos ejes de actuación. Todo ello alineado con la nueva estrategia de especialización inteligente RIS3 de Castilla y León y con el IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación. Este nuevo plan dará cumplimiento a las previsiones del punto 30 del Pacto de Recuperación, que contempla el diseño de un nuevo plan de promoción industrial, adaptado a la nueva situación pos-COVID y en el marco del diálogo social.

El objetivo será posicionar a Castilla y León como una de las principales regiones industrializadas de la Unión Europea por medio de la puesta en valor de sus recursos endógenos y del medio rural, apostando por mayores niveles de competitividad y productividad de las pymes, por la asociatividad, la innovación y la internalización de las empresas, aumentando el empleo cualificado, la atracción y retención del talento y mejorando la cohesión entre las provincias de la Comunidad. Todo ello de acuerdo con las tendencias internacionales de digitalización y sostenibilidad. Para lograrlo, nos apoyaremos en el desarrollo y la consolidación de las cadenas de valor industriales de carácter estratégico en Castilla y León, tanto aquellas ya presentes en la región como aquellas otras emergentes y con gran potencial de crecimiento, conforme a los desafíos planteados a nivel mundial, por medio de la puesta en marcha de nuevos proyectos de emprendimiento.

No quisiera pasar por alto otras medidas desarrolladas por la Dirección General de Industria, como la elaboración de la nueva estrategia del vehículo eléctrico, de especial importancia para un sector fundamental en nuestra economía, como es el de la automoción, o el nuevo decreto por el que se regula el Reglamento del Registro Industrial de Castilla y León y las responsabilidades de los agentes en materia de seguridad industrial.

En materia de comercio y consumo, además de las medidas ya indicadas para la reactivación del consumo y para impulsar la digitalización y modernización del sector comercial, quiero destacar la aprobación del Decreto 16/2021, del veinticuatro de junio, de ordenación y fomento de la Artesanía de Castilla y León. Una regulación pionera que apuesta por la profesionalización y la dimensión empresarial del sector, que refleja la evolución que ha experimentado la artesanía a raíz de la digitalización y de la aparición de nuevos materiales y actividades. Junto a todo ello se crea un distintivo de la artesanía de Castilla y León, que servirá como marca para identificar y distinguir el producto artesano de nuestra Comunidad. Por último, se establecen nuevas ayudas económicas para la modernización y digitalización, que van a permitir dar un impulso a la comercialización y a la apertura de nuevos mercados.

En materia de consumo, como indiqué en mi comparecencia ante la Comisión de Empleo e Industria el día siete de septiembre del dos mil veinte, la protección



de los derechos de los consumidores y usuarios es un principio rector de la política pública de Castilla y León, recogida en nuestro Estatuto de Autonomía, y que tiene su desarrollo normativo a través de nuestro Estatuto del Consumidor de Castilla y León, en el que se despliega un amplio repertorio de mecanismos de protección.

La Inspección de Consumo está haciendo un gran esfuerzo para garantizar a los consumidores sus derechos y sus legítimos intereses. Así, en este dos mil veintiuno se ha puesto en marcha por primera vez, tal y como se comprometió al inicio de esta legislatura, un Plan Inspector de Consumo, que es el marco adecuado para el desarrollo de las actuaciones de protección de los consumidores y usuarios por la Inspección de Consumo de Castilla y León. Este plan recoge las actuaciones de vigilancia y control que se han programado para verificar la seguridad y calidad de los productos y servicios puestos a disposición de los consumidores. Se están desarrollando mediante el control sistemático del mercado, en la ejecución de diferentes campañas específicas y con la realización de muestreos de productos puestos a disposición de los consumidores. Un aspecto importantísimo del plan es la realización de actuaciones programadas y no programadas de control de los productos notificados en la red de alerta SIRI, entre los que se encuentran mascarillas de protección frente al virus que no cumplen con la normativa de seguridad.

En este nuevo contexto, seguimos apostando por el apoyo de las asociaciones de consumidores. Con este objetivo, hemos convocado la tradicional línea de apoyo para el mantenimiento y funcionamiento de las asociaciones de consumidores y usuarios de Castilla y León, colectivos que, con carácter ordinario y de forma habitual, desarrollan una actividad de asesoramiento e información general en materia de consumo.

En definitiva, a lo largo de estos dos años hemos hecho un esfuerzo extraordinario para dar respuesta a las necesidades de la pandemia y, al mismo tiempo, ir avanzando en los objetivos que nos habíamos marcado.

Esta combinación de esfuerzos, tal y como les he adelantado al principio de mi comparecencia, tenían un objetivo, *a priori*, muy sencillo: que los trabajadores y empresas de Castilla y León sufriesen lo menos posible o durante el menor tiempo posible las consecuencias derivadas de la pandemia. El objetivo era impulsar la recuperación de la economía y el empleo a medida que íbamos dejando atrás la crisis sanitaria.

Quiero compartir con ustedes unos datos muy significativos y que nos dan la medida de la eficacia de todo el trabajo realizado. Según los últimos datos, correspondientes al pasado mes de agosto, en Castilla y León se registraron 936.902 afiliados a la Seguridad Social, el mejor dato de los últimos diez años un mes de agosto, y, por supuesto, muy superior al número de afiliados en Castilla y León tenían antes del inicio de la pandemia, en la que entramos con 914.000 afiliados en febrero, para caer hasta los 884.000 en los meses de abril y mayo. En lo que va de año, el número de afiliados a la Seguridad Social se ha incrementado un 4,5 %, con 41.000 afiliados más. Y entre febrero de dos mil veinte hasta agosto de dos mil veintiuno, ese incremento se ha situado del 2,41 en Castilla y León, frente al 1,16 en el conjunto de España. Dicho de otro modo, en términos de afiliación a la Seguridad Social, no solo hemos recuperado el número de trabajadores que teníamos antes de la pandemia, sino que hemos creado 22.000 empleos más.



En cuanto al desempleo, según los últimos datos de paro registrado, correspondientes a agosto de dos mil veintiuno, en Castilla y León hay 149.023 parados registrados en las oficinas de empleo, muy cerca ya de la cifra que teníamos antes del inicio del estado de alarma. Confiamos en que la evolución positiva que está teniendo el mes de septiembre nos permita situar el número de desempleados en Castilla y León en niveles de prepandemia, es decir, por debajo de los 144.000 desempleados. Estos datos muestran claramente que todas las medidas, todo el esfuerzo realizado por la Junta de Castilla y León ha permitido que la pérdida de empleo en la Comunidad sea inferior a la registrada a nivel nacional, aunque de ningún modo desde esta Consejería podemos darnos por... por satisfechos.

Vamos a seguir trabajando, centrados en el objetivo de crear empleo, y empleo de calidad, para que... mejorar las oportunidades de todos los castellanos y leoneses y de la Comunidad en su conjunto. La consecución del empleo productivo y del trabajo decente para todos es una de las metas establecidas para erradicar la... la pobreza extrema y el hambre en el marco de los objetivos de desarrollo del milenio. No obstante, debido a las diferentes crisis concatenadas en los últimos años, la mayoría de los países se han alejado del pleno empleo, y los progresos en materia de erradicación de la pobreza son inciertos y desiguales. Los empleos vinculan a las personas con la sociedad y la economía en las que viven. El acceso a un trabajo seguro, productivo y remunerado de manera justa es un factor fundamental para la autoestima de las personas y las familias. El trabajo afirma su sentimiento de pertenencia a una comunidad y permite a las personas hacer una contribución productiva a esta comunidad.

El cambio hacia un desarrollo inclusivo y sostenible no será posible si se niega a las personas la oportunidad de ganarse la vida en condiciones dignas y equitativas. Es desde esta perspectiva desde la que el Gobierno de la Junta de Castilla y León, y especialmente la Consejería que dirijo, tomamos y vamos a tomar todas y cada una de las diferentes decisiones en materia de empleo, de industria, en definitiva, en materia de desarrollo y bienestar para mejorar la vida de los ciudadanos de Castilla y León.

Como no puede ser de otra forma, las medidas que estamos diseñando en la Consejería de Empleo e Industria se desarrollarán en un entorno macroeconómico muy concreto, al que no somos ajenos. Los datos registrados en el segundo trimestre de dos mil veintiuno reflejan un repunte significativo de la actividad económica en dicho período, sobre todo entre las economías avanzadas.

El Fondo Monetario Internacional, en su informe intermedio publicado en el mes de julio de este año, proyecta un crecimiento mundial del 6 % en dos mil veintiuno y un 4,9 en dos mil veintidós. Por lo que respecta a la zona euro, y tras un mal inicio de año, el levantamiento generalizado de restricciones ha dado lugar a una fuerte reactivación de la demanda. Así, la Comisión Europea, en su informe intermedio publicado en julio, prevé que la economía en la zona euro crezca un 4,8 % en dos mil veintiuno y un 4,5 en dos mil veintidós.

El PIB de la economía española en el segundo trimestre de dos mil veintiuno ha registrado una tasa de variación interanual más del 19,8 %, frente al descenso registrado en el trimestre precedente.



Según los últimos datos publicados de la contabilidad trimestral de Castilla y León, referidos al segundo trimestre de dos mil veintiuno, la economía de Castilla y León ha mostrado un importante crecimiento respecto del mismo período del año anterior. En concreto, el producto interior bruto de Castilla y León registró en el período de abril a mayo de dos mil veintiuno una variación interanual de más del 17,8 %.

Del mismo modo que el impacto de la crisis ha sido desigual por Comunidades Autónomas, la reactivación económica también lo será, como corroboran las diferentes proyecciones de crecimiento económico regionales elaboradas por los principales analistas.

Para dos mil veintiuno, Funcas prevé una recuperación de la economía en nuestra Comunidad más moderada que la media, en torno al 4 %, frente al 6 % en España, debido al menor peso de los sectores que más van a crecer, que son los servicios afectados por la crisis. Con todo, esta institución prevé que el PIB de Castilla y León en dos mil veintiuno se acercará más al previo a la crisis que en el conjunto nacional; previsión coincidente con la de BBVA Research. En definitiva, crecemos porque la caída ha sido también inferior.

No obstante, todas estas previsiones no están exentas de riesgos. Cuestiones como el incremento de los costes energéticos, la inflación, la falta de materias primas y su encarecimiento, el desabastecimiento de productos como los semiconductores, la incertidumbre ante las grandes reformas que debe acometer el Gobierno de España para la recepción de fondos europeos o los criterios de distribución de fondos, que no beneficiarán precisamente a Castilla y León y a sus empresas, constituyen un motivo de preocupación.

En este punto, permítanme un par de reflexiones acerca de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que van a llegar a la Consejería de Empleo e Industria, y que se van a canalizar a través del Servicio Público de Empleo estatal... de Castilla y León, y que también suponen compromisos y retos importantes para el actual ejercicio presupuestario y para los años dos mil veintidós y veintitrés.

En concreto, la Comunidad de Castilla y León recibirá 69,5 millones de euros, el 5,40 del total de los fondos que se distribuye entre las Comunidades Autónomas, con el siguiente reparto por competencias: destinados a formación, 9,5 millones de euros; destinados al fomento del empleo, 59,3 millones; y, finalmente, destinados a modernización y calidad de los servicios públicos de empleo, 671.000 euros.

La Orden de distribución de fondos se ha publicado el veinticuatro de agosto del dos mil veintiuno, lo que nos deja el escaso margen de un trimestre para implementar doce programas, y así poder cumplir con los hitos marcados por el Gobierno. Es un tiempo ajustadísimo, cuyo incumplimiento conlleva el perder las cantidades consignadas, no solo en la anualidad dos mil veintiuno, sino en las del resto de anualidades: dos mil veintidós y dos mil veintitrés.

Respecto a la capacidad de implantación de nuevas políticas, el margen de maniobra ha sido muy escaso, puesto que todos los programas han venido ya regulados por el Estado, estableciéndose en la mayoría de ellos el objeto, los posibles beneficiarios, el procedimiento y la cuantía a conceder, es decir, los... los elementos esenciales de cada programa eran inamovibles. El escaso margen de tiempo, en lo



que respecta a dos mil veintiuno, para cumplir con los hitos marcados no va a ser un obstáculo para esta Consejería, y ya estamos trabajando para poner en marcha uno... alguno de los programas de inversión a través de la colaboración público-privada. Esos 69,5 millones van a estar gestionados, en términos generales, por el Servicio Público de Empleo; ningún otro departamento de la Consejería de Empleo e Industria va a recibir fondos europeos. La Dirección General de Comercio y Consumo, a pesar de tener competencias exclusivas en materia de comercio interior, tal y como recoge el Artículo 70 de nuestro Estatuto de Autonomía, ha quedado excluida de los fondos destinados a la recuperación y modernización del comercio.

Recientemente, se han publicado tres convocatorias relacionadas con el apoyo del comercio interior; en ninguna de ellas tiene participación la Administración autonómica, repito, con competencias exclusivas en materia de comercio interior. Tanto en el seno de la Mesa de directores competentes por razón de la materia como en la Conferencia Sectorial celebrada el veintiocho de julio, el Gobierno de Castilla y León ha manifestado su malestar por el hecho de que se haya excluido de la gestión de estas líneas a las Comunidades Autónomas, una queja que también han trasladado los Gobiernos de la mayoría de las Comunidades. Además, el sistema elegido para el reparto de fondos en concurrencia competitiva a nivel nacional no garantiza un reparto equitativo de los fondos por Comunidades Autónomas.

Dicho esto, les aseguro también que desde la Consejería de Empleo e Industria haremos lo posible y lo imposible para el mejor aprovechamiento de estos fondos que nos lleguen y seguiremos siendo exigentes a la hora de reclamar un trato justo con Castilla y León.

Junto al nuevo... No quiero finalizar mi intervención sin avanzarles algunas de las medidas sobre las que estamos trabajando, y que verán la luz en los próximos meses. Junto al nuevo Plan Director de Promoción Industrial, estamos trabajando en una nueva estrategia de renacimiento del comercio y la artesanía. Aunque de forma desigual, sin duda, el comercio de proximidad ha sido uno de los sectores económicos más perjudicados por la COVID. Esta crisis, con un carácter muy coyuntural, ha venido a agravar otros problemas de carácter estructural que ya venía arrastrando el sector. La atomización, una capacidad financiera reducida, la ausencia de cultura emprendedora y la dificultad de adaptación a los cambios sociales y tecnológicos son algunos de los problemas que debe superar el sector para dar respuesta a un mercado y a un consumidor que también ha experimentado cambios significativos en sus hábitos de consumo. Es necesario, pues, un plan de acción con medidas concretas, encaminadas a la reactivación del comercio de... de proximidad.

Este plan, que se enmarca dentro del punto 38 del Pacto por la Recuperación, está en fase de elaboración, tras un profundo estudio de la situación en la que nos encontramos. El trabajo realizado se plasmará en el plan, que verá la luz a finales de este año dos mil veintiuno, y que será la hoja de ruta de nuestras políticas comerciales para los próximos años.

Los autónomos también son un pilar esencial en el empleo de nuestra Comunidad. La pandemia ha azotado de una manera muy directa a nuestros autónomos. Desde la Consejería, siendo conocedores de su importante aportación al mercado laboral, vamos a potenciar su valor dentro de nuestra Comunidad con la realización de un conjunto de acciones que potencien y aprovechen las oportunidades de crecimiento, generando economía, riqueza y, sobre todo, empleo en Castilla y León.



Un conjunto de acciones que ya hemos iniciado recientemente, iniciando los trámites normativos pertinentes para la constitución del Consejo del Trabajador Autónomo de Castilla y León, estando actualmente publicada la consulta pública previa, primer paso para dicha constitución. Y, como no puede ser de otra manera, estamos trabajando de manera conjunta con las dos asociaciones principales de nuestra Comunidad. Consejo que coordinará todas las políticas y acciones relacionadas con los autónomos, con la finalidad de enriquecer las acciones encaminadas a que Castilla y León sea un lugar propicio e idóneo para quien desea realizar su trabajo de manera autónoma lo haga con las mayores facilidades y apoyos por parte de las instituciones, especialmente desde la Junta de Castilla y León. Consejo que fortalecerá a los autónomos de nuestra Comunidad y conseguirá mejorar su importante aportación a la economía y empleo de Castilla y León.

Pero no solo nos vamos a limitar a la... en la constitución de este Consejo, sino que también estamos trabajando en un conjunto de acciones que fortalezcan la figura del autónomo, empezando desde el fomento de la cultura del autónomo como opción de trabajo y proyecto de vida, acciones de coordinación de todas y cada una de las etapas que la persona, si decide a embarcarse en un proyecto de manera autónoma, encuentre las facilidades y apoyos necesarios para que su proyecto empresarial llegue a ser una realidad, para que sea viable, sea una vía de generación de riqueza y de empleo para nuestra Comunidad.

Todas estas acciones están encaminadas a implicar y coordinador... coordinar a todos los agentes que en nuestra Comunidad trabajan por el mismo fin, unificando objetivos y acciones que cubran todas las etapas en las que los autónomos pasan; desde la idea de negocio, pasando por su salida al mercado, como su crecimiento y ampliación, sin olvidarnos aquella en la que facilitar y ayudar a aquellos negocios que, siendo viables, que generan riqueza y han generado empleo, pueden continuar realizando... realizándolo, haciendo hincapié en facilitar los traspasos de negocios con estas características, una vez su titular llega a la etapa desde... jubilación.

Desde la Consejería de Empleo e Industria que dirijo, vamos a continuar apoyando a los autónomos, como ha quedado demostrado con las ayudas directas gestionadas, de las que hoy se ha publicado la primera resolución, como les he dicho antes, de concesión de ayudas por 4.000.000 de euros, de las que los más de 1.200 autónomos recibirán la ayuda de 3.000 euros, que les ayudará a paliar las duras consecuencias que han sufrido a causa de la pandemia. Y continuamos trabajando para que los más de 8.000 solicitantes reciban esta ayuda tan necesaria lo antes posible, porque somos conocedores de la importancia de ella.

Estamos elaborando también un nuevo catálogo de formación y una nueva estrategia de empleo en el ECYL, con el reto, al que ya me he referido en varias ocasiones, de acoplar perfectamente la formación y las necesidades del mercado de trabajo. Es el único camino para mejorar la competitividad de nuestras empresas y la empleabilidad de nuestros trabajadores. Debemos afrontar de una manera eficaz los desajustes entre las cualificaciones de la oferta y la demanda de empleo.

El mapa de necesidades formativas constituye el primer eslabón en el diseño de esa planificación formativa, donde, en función del análisis de la situación del mercado laboral y de las necesidades de las empresas, se planifican aquellas acciones que mejor puedan contribuir a satisfacer esas demandas empresariales. Estas acciones



se corresponden, en todo caso, con especialidades del Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE. En la actualidad, este catálogo está formado por 710 especialidades, de las cuales 583 son certificados de profesionalidad. Estamos elaborando ese nuevo mapa de necesidades formativas, con el objetivo de identificar las necesidades a aplicar en la oferta formativa de Castilla y León.

En consecuencia, estamos llevando a cabo acciones que refuercen la formación y la recualificación profesional de las personas trabajadoras, ocupadas y desempleadas, que les capaciten para la promoción profesional o para reorientar su trayectoria a sectores con mejores perspectivas, para facilitar sus transiciones, para aumentar sus posibilidades de encontrar empleo estable y de calidad.

En resumen, la actuación de la Consejería de... de Empleo e Industria durante estos dos años ha venido determinada por las circunstancias sobrevenidas, pero sin olvidar los compromisos adquiridos. En este sentido, no hemos dejado de trabajar para cumplir nuestro acuerdo de gobernabilidad, trabajando para apoyar el empleo y la emancipación de jóvenes, el apoyo a los autónomos, a los emprendedores rurales, a la industria del territorio rural o a la reducción de los cargos burocráticos... de las cargas burocráticas.

La Agenda 2030, acordada el veinticinco de septiembre de dos mil quince en el seno de Naciones Unidas, donde 193 países adoptaron un acuerdo multilateral y global, recoge una visión también nueva del desarrollo, que integra lo económico, lo medioambiental y lo social, a través de 17 objetivos, 169 metas, con una duración de 15 años, hasta dos mil treinta. Los Presupuestos de la Comunidad para dos mil veintidós estarán directamente alineados también con estos objetivos.

Señorías, como ustedes saben bien, hacer política no es un camino fácil, implica asumir muchas renuncias, muchas responsabilidades y un compromiso con tu tierra, que exige una especial dedicación. Pese a todo, les aseguro que poder trabajar para modernizar esta Comunidad, ayudar a los trabajadores y apoyar a nuestras empresas es un auténtico honor que hace cada día merezca la pena.

Asumí mi cargo con el mandato de apostar por una nueva forma de hacer política, un compromiso que he respetado siempre, y que se basa en dos palabras que condicionan todas nuestras acciones: diálogo y transparencia. Mi compromiso con el diálogo es auténtico y amplio. Desde que fui nombrada consejera, mi despacho está abierto a todas las organizaciones de la sociedad civil que deseen transmitirme sus reivindicaciones. Este compromiso se refleja especialmente en el... en el ámbito del diálogo social, como demuestra que a lo largo de esta legislatura se han alcanzado siete acuerdos en su seno, movilizándolo un total de 589 millones de euros para mejorar la vida de los trabajadores y empresas.

En el año dos mil veinte se firmó el Plan Anual de Políticas de... Activas de Empleo; el acuerdo del Consejo del Diálogo Social de compromiso de actualización de la Ley contra la Violencia de Género; el acuerdo del Consejo del Diálogo Social para el desarrollo económico y social ante el impacto promovido por el COVID; plan de choque para favorecer el empleo de las personas y colectivos más afectados por la crisis. Mientras que en el dos mil veintiuno se han formalizado, como saben, el acuerdo del diálogo social en materia de atención a las personas en situación de dependencia; la III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo 2021-2024; y el



Plan Anual de Empleo de Castilla y León. A estos siete acuerdos hay que añadir el acuerdo alcanzado con la patronal de hosteleros, HOSTURCyL, el ocho de abril de dos mil veintiuno.

Estos siete acuerdos más uno suponen que en los últimos dos años se han conseguido más acuerdos y con más presupuesto dentro del diálogo social que en toda la legislatura pasada. La estabilidad económica y social es y seguirá siendo seña de identidad de esta Comunidad, de eso no tengan ninguna duda. Evidentemente, en las mesas con la patronal y los sindicatos no hemos estado siempre de acuerdo, pero esa es la verdadera esencia del diálogo: saber disentir, saber acordar y hacer todo aquello en interés de los ciudadanos.

Por otro lado, mi compromiso con la transparencia es inquebrantable. En el siglo XXI, la calidad de una democracia se mide en gran medida por la transparencia en sus instituciones. Estoy orgullosa de pertenecer a un Gobierno que dedica una Consejería a esta cuestión, y creo que los resultados saltan a la vista. La publicación de los informes, la participación plural en la toma de decisiones y la evaluación de las políticas públicas son el instrumento que toda Administración necesita para poder trabajar de forma eficaz y eficiente.

En ese sentido, la Junta de Castilla y León dio un importante paso hacia adelante, sometiéndose voluntariamente a la evaluación del AIReF. Solo evaluando nuestra comunicación institucional, nuestras políticas activas de empleo, nuestras becas y nuestra política industrial podremos seguir avanzando.

Las Administraciones son un factor clave en el crecimiento de las economías modernas y la atención de los problemas sociales que preocupan a los ciudadanos. En la búsqueda de este nuevo tipo de Administración pública, desde la Consejería de Empleo e Industria hemos participado en iniciativas como la publicación de todos y cada uno de los beneficiarios de las ayudas concedidas con motivo de la crisis sanitaria.

Para concluir, para finalizar, nuestras políticas activas de empleo están siendo eficaces, nuestro compromiso con el diálogo social se demuestra con los acuerdos y nuestro trabajo durante estos dos años para paliar la crisis del COVID y poder dar una oportunidad de futuro a los castellanos y leoneses es total. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias, señora consejera. Pues bien, ahora suspendemos la sesión por un tiempo de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Reanudamos la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Luis Mariano Santos Reyero.



EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora Amigo. Bienvenida a usted y a todo su equipo, y gracias por su comparecencia. Mire, yo quiero empezar como empecé también en su momento con el señor Carriedo, reconociendo el escenario tan complicado que hemos vivido, y que a nadie se le escapa, con una crisis sanitaria y una poscrisis económica que, desde luego –a nadie se le escapa–, ha sido terrible, ¿no? Y, por lo tanto, bajo esas premisas sí que tengo que decirle alguna cosa.

Porque usted ha hablado aquí también en su comparecencia sobre los siete acuerdos en esta legislatura que ha firmado, y ese compromiso con el diálogo social. Y es verdad que ustedes han llegado... han llegado a acuerdos en el Plan de Medidas Extraordinarias para la Protección de los Trabajadores, Empresas, Familias y Personas Vulnerables, para aprobar el Plan de Choque para favorecer el empleo y a las personas vulnerables, siempre en referencia al COVID-19, así como la III Estrategia Integrada de Empleo y el PAPECYL. Pero, señora consejera, el hecho de llegar a estos acuerdos en estos temas tan importantes han sido fruto más bien de la capacidad de diálogo de los agentes sociales y de los... y de los partidos políticos, más que del... fruto de la actitud de su... su Consejería, de la actitud negociadora de la propia consejera.

Y yo se lo digo porque, no es que lo diga la UPL, es que no hace poco ha comparecido aquí el representante de la patronal y ha dicho que, por primera vez, ellos han sido muy responsables a la hora de encarar todo este proceso en el que era obligatorio, casi, llegar a acuerdos; pero se han encontrado con una situación muy compleja, ¿no?, donde... bueno, pues donde, de alguna forma, se les ha llegado a llamar chantajistas, ¿no? Y claro, ante esta situación, desde luego, usted pasará a la historia por muchas cosas, pero, desde luego, no por ser la adalid del diálogo social; pasará a la historia por ser una de las consejeras que menos ha hecho para favorecer este diálogo social.

Ya le digo que le... que le reconozco, que le reconozco la dificultad de su tarea en una situación muy complicada, porque a nadie se le escapa. Pero yo echo de menos que usted hubiera llegado aquí y también hubiera establecido o hubiera reconocido un poco sus errores, su... hubiera hecho algo de autocrítica. Porque aquí ha hablado de lo bueno que han sido todos los planes que usted ha firmado, lo ágiles que han sido para responder a las necesidades de la gente, y no le he oído hablar en absoluto como algo de autocrítica, por ejemplo, de lo que pasó con el complemento de los ERTE, sobre todo en el primer... en el inicio de esta pandemia.

A mí me hubiera gustado, porque, claro, decir que esto ha sido ágil y que ha sido bueno y que ha sido muy eficaz, bueno, si retrotraemos todos la memoria a aquel momento, desde luego, fue todo, fue todo, pero, desde luego, no fue ágil, fue insuficiente y, sobre todo, tuvo un reparto... una distribución de los complementos bastante injusta. Por lo tanto, un sistema ágil se referirá a posteriormente, porque en ese caso yo creo que no.

También, señoría, tengo que decírselo y tengo que reconocérselo, o por lo menos tengo que decírselo para que usted intente variar su camino. Es decir, porque, a pesar o además del funcionamiento del diálogo social, usted ha dejado en el... en la gatera, como decía también el propio... el propio señor de CECAL, ha dejado usted temas como el SERLA. Y fíjese, y no lo digo yo, no lo dice la UPL, lo dicen los



agentes del diálogo social, que acusan a la Consejería de poner impedimentos para la no extensión del SERLA. No es que usted esté favoreciendo esa extensión, es que pone impedimentos para que no se extienda a otras provincias, más allá de la de Valladolid. Estamos ante el cuarto año de incumplimiento, señora consejera, del diálogo... de los acuerdos del diálogo social, en el que ustedes iban a ampliar a todos los territorios de esta Comunidad, incluido Ponferrada, al servicio de mediación con entidad propia.

Aunque la verdad es que también le tengo que ser sincero: para tenerlo como lo tienen en Valladolid, sin presupuesto y bajo mínimos, no sé si compensa su extensión o es más interesante que ustedes dejen de fingir y acaben cargándose. Aunque yo creo que, en estos momentos, señora consejera, en esta situación en la que estamos, creo que se articula como un instrumento muy importante, sobre todo en un momento de crisis laboral, que, desde luego, es muy importante.

Y mire, yo le reconozco la dificultad de ser diligente en una Consejería en el que en el breve tiempo de... que lleva usted de consejera ha cambiado... ha cambiado... o desde, digamos, en el breve tiempo que lleva gobernando Ciudadanos, escasamente dos años en esta legislatura, han cambiado de consejero, dos veces de director de Trabajo, cambia de gerente del ECYL. Y es que, señorita, en estos poco más de dos... de dos años, ha reestructurado usted su Consejería ya en dos ocasiones, lo que no parece la mejor manera, en una situación como esta, para afrontar los retos planteados. Esperemos, señorita, que la renuncia de la señora Milagros Sigüenza no tenga nada que ver con los dislates en materia de formación impuestos por la Consejería, que, por desgracia, se irán concretando en el futuro.

Y para centrarme en cuestiones que a mí me interesan mucho, decía el otro día también el... el titular de la patronal en su comparecencia que no ve avances en la Mesa de Transición Justa, por la indefinición en la aportación tanto del Estado como de la Junta, donde les reclamaba a ustedes propuestas. Yo espero que hoy aquí usted concrete algunas de ellas.

Y aprovechando el tema de la transición justa en esa prórroga del Plan de Dinamización de Cuencas Mineras, ¿cuál será la aportación de su Consejería en ese Plan de Empleo Local? ¿Qué presupuestará? ¿O qué ambiciona la señora consejera para presupuestar para esas cuencas mineras que tanto lo necesitan? Es que, señorita, en estos tiempos en los que parece que todo lo fiamos al dinero de los fondos europeos, uno tiene la impresión de que alguno puede aprovechar la oportunidad para ahorrarse su esfuerzo económico, como ya se hizo en los Fondos Miner de antaño.

Y mire, señorita, se lo dije al señor Carriedo y se lo digo a usted: yo no discuto su esfuerzo para mediar, por ejemplo, en la crisis con... de LM, pero permítame plantearle que el resultado de la crisis de LM no ha sido un éxito, porque nunca la pérdida de más de 300 empleos puede considerarse así. Usted no ha hablado prácticamente del tema, yo se lo agradezco; pero sí que lo ha hecho públicamente, y lo ha hecho como si fuera un éxito. Por lo tanto, ni siquiera las colocaciones y la deslocalización de algunos trabajadores puede considerarse un mal menor; es, sin lugar a dudas, bajo nuestro prisma, un drama. Un drama en la Comarca del Bierzo y también en la provincia de León.

Hablaba usted de tendencias demográficas en estos tiempos. Señora consejera, usted, que es de León, las únicas tendencias demográficas en León es que perdemos 5.000 habitantes al año, esa es la tendencia demográfica que tenemos, por desgracia.



Y permítame una reflexión importante, porque la veo a usted en estos momentos más diligente que nunca, lo cual yo puedo reconocer, e intenta poner tiritas a las numerosas heridas que se abren en el mundo laboral y empresarial de la provincia leonesa. Y yo se lo agradezco, porque por primera vez la veo diligente en ese sentido y veo que ha surgido el tema de los ERE... de los ERTE que se están planteando en estos momentos de Transcon y demás, y yo le veo a usted que, por lo menos de boca, parece que está siendo diligente. Pero, mire, estamos hablando, cuando se refiere a la provincia de León, de un problema estructural, que se manifiesta más agresivamente en nuestra actual coyuntura de poscrisis. Porque podemos negar la evidencia, señora Amigo, para defender el ideal político de cada cual, y podemos hacer trampas, como hace el señor Carriedo, hablando -y como ha hecho usted- de medias aritméticas y de si el PIB lo vamos a recuperar. Pero la realidad es que en los datos... -y no somos adivinos, no sabemos lo que va a venir en septiembre- los datos hasta ahora hablan de una tasa de paro y una tasa de actividad en León que, desde luego, son terribles.

La primera, en el caso de la tasa de paro, junto a Ávila, por encima de la media española. A ustedes, que les gusta hablar tanto de la media, la realidad es que tanto Ávila como León están por... por encima de esa media. O que estamos, en cuanto a la tasa de actividad de... a 8 puntos de la media española, junto con Zamora, lo cual me parece a mí terrible. O, señora consejera, porque lo triste de todo esto es que de cada diez trabajadores que están en estos momentos aún en ERTE asociados al COVID, de cada diez, cuatro, cuatro son de la provincia leonesa. Y claro, ante esa tesitura y ante la pérdida de población, que yo le he dicho que coloca a Zamora, a Orense y a León en la cúpula o en el *top* tres de provincias que pierden... que pierden población, desde luego, usted no nos puede decir que las tendencias demográficas son interesantes, porque lo serán en otros sitios. Desde luego, para nosotros no lo son.

Y le digo algo más, señora consejera, sobre todo hablando de algo que usted ha planteado en estos momentos. Alguna cosa se me ha quedado, y probablemente lo diga en la segunda intervención. Usted ha hablado también aquí del plan de promoción industrial y de los planes de fomento. Ya no le voy a decir como al señor Carriedo, ya no le voy a preguntar lo que piensan los... las personas de Béjar o las personas de Benavente, cuando aquí hablamos de un plan de fomento de empleo en ambas localidades, ni voy a hablar de otras que también lo tienen. Pero, mire, cuando ustedes hablan de plan industrial de Castilla y León, tiene que ir acompañado de algo. Ustedes no pueden lanzar cada dos años que van a hacer un plan industrial de Castilla y León; eso lo hizo ya el señor Carriedo, lo hizo también la anterior... la señora Pilar del Olmo. Oiga, ustedes tienen que pasar ya de la promesa al cumplimiento. ¿O cuándo piensan ustedes realmente establecer un plan industrial realmente serio que, sobre todo, sobre todo, reparta... reparta esfuerzos en aquellos territorios que durante treinta y pico años han estado desequilibrando con los Gobiernos del Partido Popular?

Por lo tanto, señora consejera, más allá de todo lo que usted dice, empiece a concretar sobre el papel cuestiones, porque ahora mismo estamos muy necesitados de otras cosas que no sean promesas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

**LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:**

Muchas gracias, presidenta. Y buenas tardes a todos, señorías. Bienvenida, por supuesto, señora consejera y los miembros de su equipo directivo que nos acompañan esta tarde. Especialmente, me gustaría aprovechar la ocasión para dar la enhorabuena a los nuevos cargos que nos acompañan y desearles el mayor acierto posible en sus nuevos cargos.

Me gustaría empezar, como incluso usted también lo ha hecho, señora consejera, haciendo un repaso muy breve al contexto, porque es innegable que hemos vivido y estamos aún viviendo un tiempo que está claramente marcado por... por la pandemia, que no solo ha tenido, como bien saben todos ustedes, un efecto dramático en lo que corresponde a la salud, sino muchas consecuencias, también, en lo socioeconómico, afectando de forma muy directa a la actividad de su Consejería, de la Consejería de Empleo e Industria.

También, y creo que es importante empezar con repaso de estos dos años de legislatura con un sentido agradecimiento a todo... a todo su equipo, con... que usted capitanea, ¿no?, y a su equipo directivo también. Pero, por supuesto, creo que también es fundamental hacer un agradecimiento expreso ante el compromiso, que creo que es patente y evidente, que han mostrado todos y cada uno de los empleados de la Consejería, que han mostrado una enorme vocación de servicio público, sin la cual, pues, no habría sido posible abordar el inmenso trabajo extraordinario e imprevisible -creo que es importante dejar estas dos palabras de manifiesto- que ha supuesto la... la pandemia. En primera instancia, para atender la... las tramitaciones de los ERTE y ajustar también la... los modelos y los protocolos de tramitación de las otras tramitaciones que ya no podían hacerse presencialmente, y que tradicionalmente se hacían presencialmente; para, posteriormente, y sin olvidar estos dos ámbitos, gestionar también la prestación de las ayudas dedicadas al sostenimiento de las familias y del tejido productivo, que se estaban viendo gravemente afectadas y que son todo tareas adicionales a las generales de la... de la Consejería.

Líneas como las marcadas por la firma del Pacto de Recuperación, el Plan de Choque o las nuevas ayudas a autónomos, que se han gestionado con la mayor celeridad que los recursos y las limitaciones legales, cuando hablamos de dinero público, permitían. Plan desplegado para la protección a las empresas y a las familias por la crisis del COVID-19, con ocho áreas de actuación, treinta medidas, que en total suman más de 220 millones de euros; con la Ley 20/2020 se desplegaron más de 120.

Ayudas también que, en el ámbito concreto de la competencia de su Consejería, pues ya han alcanzado 18,2 millones de euros para casi 27.000 beneficiarios, complementados con las medidas del Plan de Choque, para el que ya hay comprometidos, como usted bien decía, 61,5 millones de euros para atender a las más de 18.000 solicitudes de ayuda recibidas.

Ayudas para trabajadores en ERTE o sin empleo sin prestación, así como los trabajadores con capacidades diferentes en los centros especiales de empleo. Ayudas para las empresas, apoyando la contratación de desempleados y la adquisición de equipos de protección individual, de protecciones colectivas, de señalización, facilitando la digitalización del comercio y de la industria, y, además, fomentando de forma decidida el mantenimiento de empleo. Una línea, pues, muy importante, que se ha aumentado de los 9,5 millones inicialmente previstos hasta casi 24, como... como nos ha indicado.



A los autónomos, por supuesto que no nos debíamos ni debemos olvidarnos de ellos, por lo importante que son para el tejido productivo de nuestra Comunidad, apoyando su reincorporación y reduciendo las cuotas de la Seguridad Social, con ayudas para favorecer su implantación o traslado desde otra Comunidad Autónoma, así como ayudas a los autónomos, en particular, de los sectores más afectados para paliar las consecuencias económicas de la crisis.

También apoyo a las entidades locales en sinergia con la creación de empleo, fomentando la contratación de personas en riesgo de exclusión o con especiales dificultades de empleabilidad.

Una lista larga y que repite parte de lo que usted ya ha dicho, pero creo que era importante dejar de manifiesto todas estas ayudas, porque todo esto se ha producido, sin olvidar ni aparcando las actividades habituales de la Consejería, como, por ejemplo, pues la celebración y organización de los cursos de formación o la atención específica a la prevención de los riesgos laborales.

Pero además se ha trabajado duramente para que la pandemia pues no cercenase nuevas iniciativas que formaban parte del pacto de... de gobernabilidad, que eran iniciativas de la Consejería, que son iniciativas de futuro y muy necesarias, como, por ejemplo, valga como ejemplo, el Reto Castilla y León Cibersegura, que nos ha manifestado, pues que atiende a la necesaria formación en ciberseguridad, alineada con los objetivos de digitalización y en línea con la oportunidad que nos brindan los fondos de recuperación europeos; están previstos casi 20 millones de euros para más de 20.000 alumnos. O el programa de prospectores de empleo, pues buscando mejorar la intermediación para ajustar la oferta y demanda y la colaboración requerida por... por la Junta. 100 prospectores que han visitado más de 44.000 empresas en Castilla y León, con una valoración muy positiva por parte de estas, lo cual a nosotros nos parece todo... todo un éxito.

La Consejería creemos que ha mantenido en todo momento una actitud dialogante y colaboradora, aunque está claro que la apreciación de todos no es la misma; nosotros lo afirmamos y lo creemos fervientemente. No en vano, ha sido la legislatura donde más acuerdos del diálogo social se han alcanzado, con un total de siete acuerdos a la fecha: el PAPECYL veinte y el veintiuno, el Plan de Choque, sobre violencia, dependencia, Plan de Medidas Extraordinarias COVID, la III Estrategia Integrada de Empleo. Cinco comisiones negociadoras actualmente cercanas al acuerdo: educación, competitividad, innovación industrial, transición justa, renta garantizada de ciudadanía y modificación de la Ley de Violencia de Género. Tres comisiones negociadoras más previstas para abrir en septiembre u octubre, sobre vivienda, cohesión social, Plan Anual de Empleo 2022. Y dos mesas de participación sobre los Fondos Next Generation y sobre la transición justa -esta última que aún no se ha reunido-. En total, más de reuniones... más de 200 reuniones oficiales en lo que va de legislatura, hasta agosto, que han servido para alcanzar estos acuerdos en el seno del diálogo social. Desde luego, yo no lo marcaría como falta de diálogo.

Otro eje fundamental hasta la fecha, y que va a continuar siéndolo, es la promoción industrial en todo el territorio. Y aunque algunos lo simplifican, pues la gestión de los proyectos de... industriales prioritarios declarados en Castilla y León conlleva la cifra -y siento que no me esté escuchando el señor Luis Mariano- de 1.117 millones de euros en inversiones -si eso no es actuar, pues...-, que han permitido crear y/o mantener más de 14.000 empleos.



Y destacar, por supuesto, en este ámbito, como procuradora por Ávila, pues la importancia y el progreso que se ha alcanzado en esta línea en estos dos años y, a pesar de la pandemia –sí, muy a pesar de la pandemia–, en el desarrollo del Proyecto Industrial Prioritario de Nissan y en el Plan Territorial de Fomento. Bueno, en concreto, en el Plan Industrial Prioritario de Nissan, pues esperamos ver las primeras piezas de recambios, tras la reconversión, en los próximos meses.

También hemos visto cómo se proporcionaba todo el apoyo posible a las industrias que se localizan en el medio rural, y que son... y confiamos en que sean un elemento clave de dinamización de la economía y de empleo local en las zonas rurales; y también el impulso que se quiere dar al ámbito agroalimentario, que es clave también en esa... garantizar esa cohesión social y un tejido productivo resiliente y sostenible, en la provincia de Ávila en concreto, pero, por supuesto, también en todo Castilla y León.

Un arduo trabajo con gran implicación personal –el portavoz del Grupo Mixto lo decía con la boca un poco pequeña, pero lo decía, ¿no?–, que me consta que todo el equipo directivo de la Consejería pues ha tenido, y que empieza a mostrar los... los resultados, que confiamos en que todas estas medidas hayan podido absorber la mayor parte del impacto negativo de esta crisis sin precedentes.

Y nos agrada conocer que las previsiones indican que los datos de paro pues del mes de septiembre pues indicarán que superaremos esta barrera psicológica de los niveles de empleo prepandemia, para que el próximo reto sea ya batir esos niveles, ¿no? Ya no queramos recuperarnos, sino mejorar.

En resumen, esfuerzo, trabajo, innovación y buenos resultados, a pesar de la pandemia. Lo cual este grupo parlamentario, por supuesto, le agradece y estará a su lado para seguir trabajando en ello. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor procurador don Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Bienvenida, darle la bienvenida a la consejera y a todo su equipo, a la hora de intentar resumir en una hora todo el trabajo, toda la dedicación y todos los esfuerzos que se han hecho para conseguir minimizar las consecuencias de la crisis económica por... que origina el COVID-19.

La situación, consejera, es dramática. Que en Castilla y León se haya desplomado el producto interior bruto a un 7,9 %, 2 puntos menos que en España, es positivo, pero solo tenemos que ir por la calle, de las nueve provincias, de cualquier pueblo de nuestra región, y vemos que la situación ha sido dramática, sobre todo cómo ha golpeado a todas nuestras provincias, a todas nuestras ciudades y a todos nuestros municipios. Y la realidad es que ha hecho sufrir a miles y miles de trabajadores, miles y miles de autónomos y miles de empresarios.

Cuando hablamos de 30.000 personas que han perdido el puesto de trabajo desde que inició la pandemia hasta la actualidad, estamos hablando de



30.000 personas que han tenido, en este caso, un sufrimiento y que han tenido... que se les trunque su futuro profesional, que, en ese sentido, a todo el mundo nos tenemos que poner en la... en el pellejo, en la piel de un desempleado -algún... algunos hemos estado en desempleo y sabemos lo que es-, y que realmente nos tiene que llevar a cabo a la hora de priorizar las acciones que nos exigen los ciudadanos.

Y cuando hablamos de los datos, tenemos a más de 200.000 trabajadores que estuvieron en un cierto momento, durante todo ese año, en un ERTE. En un ERTE que les fue un colchón, pero que no ha sido solución, y que todavía hoy sigue habiendo demasiados trabajadores de Castilla y León que están en una situación precaria, porque, repito, lo que cobran es muy poco en relación a lo que tendrían que cobrar en un trabajo normal, y que, realmente, es necesario que se busque una solución definitiva, o bien a la extinción o bien a la... el arranque de la actividad. Porque estar en una indefinición de ERTE también genera una inseguridad a los trabajadores; no les permite buscar un puesto de trabajo, no les permite buscar una solución, les genera ese limbo que puede dar sensación de bienestar y no lo es. Todos conocemos algún trabajador que está en esa situación, y que, repito, genera muchísima inseguridad.

Cuando hablamos de la importancia que tiene esta Consejería en el día de hoy, es fundamental. No solamente se ciñe en su Consejería, sino que sabemos que en todas las Consejerías, desde el punto de vista transversal, la prioridad es la solución sanitaria, pero a la vez es la regeneración económica que nos permita mantener y crear empleos.

Yo quisiera, en primer lugar, consejera, agradecer, traslado... -está aquí su equipo- quisiera que, desde el Grupo Popular, y seguro que todos los procuradores estamos de acuerdo en darle un agradecimiento expreso a todos los trabajadores de su Consejería. Cuando estamos hablando -y ha sido larga la exposición- de ayudas, de subvenciones, de líneas, de programas, eso se sujeta no por la idea genial de un alto cargo, sino por el trabajo de los funcionarios. Cuando hemos visto ataques, en este caso, del Partido Socialista, y cuando los retrasos de los ERTE eran por culpa de la Consejería -no tanto del Gobierno suyo, sino era culpa suya-, yo creo que es justo hacer ese recordatorio a los trabajadores, que muchos de ellos se jugaron la vida, porque fueron a trabajar; independientemente que lo pudieran hacer por teletrabajo, me consta... me consta y sé que muchos siguieron yendo a su puesto de trabajo para intentar solventar y dar respuesta a los programas de ayudas que salieron, especialmente en el primer momento de la pandemia. Y es justo que por parte de estas Cortes hagamos ese reconocimiento expreso a esa dedicación, a esa profesionalidad, y que aún pone en valor, cuando vemos que en el día de hoy se está trabajando al cien por cien de forma presencial, y en otros sitios no. Y eso pone aún en valor la diferencia en por qué otras agencias, en este caso estatal, no está prestando el cien por cien de las prestaciones, que no es el trabajo, sino son, en este caso, los... en este caso, los ciudadanos que piden que se les preste un servicio; por qué ellos no. Y pone más en valor lo que se está haciendo de parte de la Junta de Castilla y León, que sí que se está trabajando ya al cien por cien.

Consejera, después de que hayamos escuchado desde estas Cortes tanto a los sindicatos como a los representantes de los empresarios, yo quiero expresarle desde mi grupo, desde el Grupo Popular, que para nosotros el diálogo social es esencial, para nosotros es irrenunciable, independientemente de las opiniones. Y lo he dicho en la rueda de prensa y lo... se lo he dicho a todos los que han pasado por



aquí, también lo digo el día de hoy: el diálogo social no es el fin, no es ningún éxito *per se*. El diálogo social es el camino que nos tiene que llevar un... a algún acuerdo. El sello de poner acuerdo de diálogo social no sirve para nada, si no es a la hora de conseguir objetivos que nos permita, en este caso, llegar a una mejor solución a los problemas que nos están llevando en el día de hoy.

Por eso, cuando vemos, y se lo... la amplia mayoría de los acuerdos que se han llegado, yo no creo que se le haya puesto a nadie la pistola en el pecho. Los sindicatos firman por responsabilidad, a pesar de que haya muchos, especialmente muchos partidos, sobre todo de izquierdas, que no les quieren... siempre están presionando para que no firmen.

Y no digamos los empresarios. También hay muchos empresarios que siempre presionan a los... en este caso, a CECAL para que no firme. Y en ese sentido, en ese atisbo de responsabilidad, también del Gobierno, que tiene que llegar a un acuerdo, si se firman dieciocho acuerdos y hay dos que no se pueden llegar a un acuerdo, yo siempre me quedo con el vaso medio lleno -así se lo dije a los representantes de los empresarios-, yo me quedo siempre con el acuerdo y siempre me quedo con las soluciones a los problemas que nos están pidiendo.

Y cuando vemos que se firman acuerdos y vemos las líneas de ayuda que han salido, ya sé que le van a decir que salen tarde, le van a decir la excesiva burocracia, pero la burocracia es la que es. Es triste decirlo, pero el exceso de burocracia del sistema administrativo español, en vez de ir a menos, cada vez va a más; la Ley de Hacienda... en este caso, la Ley de Presupuesto, la Ley, en este caso, de Contratos, todo este tipo de cobertura administrativa hace que desde que se inicie un procedimiento hasta que se finalice sea excesivamente largo.

Por eso, los resultados de las líneas -yo me quedo con la parte positiva- es que sí que han tenido una buena respuesta por parte de los autónomos. Cuando hablamos de... de más de 27.000 trabajadores que se acogieron en la primera línea para intentar cubrir sus necesidades, es una buena respuesta. Cuando hablamos que más de 8.000 autónomos se acogieran a las líneas, ya sabemos que será pocos, pero realmente es muy importante, en este caso, el esfuerzo que se hizo por parte de la Junta de Castilla y León.

Y tenemos que reconocer el esfuerzo presupuestario que se ha hecho en Castilla y León, sabiendo que somos nueve provincias. Castilla y León es tan grande como Portugal. No es igual que ser una uniprovincial, como puede ser Asturias o como puede ser, este caso, Logroño. Castilla y León es tan grande como Portugal, nueve provincias con una dispersión; y es justo reconocer el esfuerzo presupuestario que se ha hecho para intentar cubrir todo ese abanico de subvenciones.

Y lo he vuelto a decir: la Junta ha estado a la altura. Por supuesto que es fácil hacer oposición. Van a decir: es poco. Y es justo, lo hemos dicho nosotros que es poco. Nos hubiera gustado dar más, pero teníamos, por supuesto, la limitación, repito, presupuestaria.

Ya hemos dicho desde nuestro grupo que no creíamos que fuera justo la situación que ha habido en España, no ha sido justo. No puede haber diecisiete líneas de ayudas, diecisiete Comunidades, diecisiete realidades, en los cuales, un trabajador que estuviera en Castilla y León podía cobrar un complemento de los ERTE -ya sabemos que no era mucho-, pero si cruzábamos la frontera de otra Comunidad



Autónoma, no iba a cobrar nada. Y, en ese sentido, no es justo que diecisiete Comunidades Autónomas hagan que unos autónomos puedan cobrar más y en otros puedan cobrar menos. Y, en ese sentido, ese abandono que hemos notado por parte del Gobierno central han tenido que cubrirlo las Comunidades Autónomas, y en especial Castilla y León, que, repito, es una de las Comunidades Autónomas... estamos entre las cuatro primeras Comunidades Autónomas que más ayudas ha dado a empresarios, a autónomos y a trabajadores.

Si lo he vuelto a decir ahí abajo: de poco sirve, consejera, que nosotros demos ayudas directas a los autónomos y a los empresarios, directas, entre 3.000 o 5.000 euros, cuando vemos el modelo que tienen enfrente. En otros lugares de Europa, vemos como en Alemania, que deben estar equivocados, como en Francia, que pueden estar equivocados, como en Italia, pueden estar equivocados, se están bajando los impuestos, se están bajando las cotizaciones, porque realmente lo están pidiendo, piden balón de oxígeno los autónomos y los empresarios. Pero vemos como en España es todo lo contrario: se están subiendo las cotizaciones, se están subiendo los impuestos, y especialmente los impuestos indirectos, que son los más injustos. Como decía un autónomo -que especialmente le saludo desde aquí- en el día de ayer, me decía: es que no aguanto más, no aguanto más. Solamente me ponía el ejemplo de las cotizaciones a la Seguridad Social. Que se acuerden del déficit de la Seguridad Social cuando peor lo están pasando los autónomos, hace que la situación de muchos de ellos sea insostenible.

Cuando la Junta de Castilla y León da a una autónoma o a un empresario que pueda tener un bar, le demos 2.000 o 3.000 euros de ayudas directas, como decía un empresario en el día de ayer, 3.000 euros se lo va a llevar en dos meses la subida del recibo de la luz; en dos meses se come la ayuda que le va a dar la Junta de Castilla y León, que es poco, pero, indiscutiblemente, vemos como se puede comer todos los incentivos, y así, realmente, los hace menos competitivos.

Yo sigo diciendo que, desde el punto de vista territorial, es fundamental los planes territoriales y los industriales. Yo discrepo de que no sirvan para nada los planes territoriales. Hago... voy a hablar del de Zamora, del de Benavente, como dijo el portavoz del... de la UPL. Yo creo que, si vemos los ejemplos, vemos resultados. Estamos viendo como hay dos empresas que se han instalado de forma importante... ya sé que no es fundamental, pues cuando cierra una es un drama y cuando se abren dos es un éxito, como es Latem Aluminium y es, en este caso grupo Losán, que también esta hizo una fábrica de contrachapado de madera. Yo creo que poner en marcha Villabrázaro con los incentivos de la Junta, poner en marcha los... los programas especiales territoriales de fomento, es la mejor manera con luchar la despoblación.

Yo creo que tenemos que ir entre todos a buscar acuerdos que nos permitan industrializar nuestras nueve provincias. Pero sin... con una inflación galopante, una subida de la luz exorbitada, un déficit desbocado, nos va a llevar a no ser competitivos, y menos en el tejido industrial. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Finalmente ya, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Pedro Luis González Reglero.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:**

Sí. Gracias, presidenta. Y, antes de nada, me va a permitir, presidenta, para que conste en el Diario de Sesiones. Se lo he dicho a usted, y sí quiero manifestarlo aquí, nuestro malestar por la modificación de la fecha de la Comisión en el día de hoy. Teníamos una fecha cerrada con usted, hay mensajes que así se lo pueden avalar. Y la intromisión del Ejecutivo en el Legislativo cada vez es más patente. Por lo tanto, nuestro posicionamiento y nuestro malestar. Aquí hemos cambiado las fechas cuando alguno de los aquí presentes no ha podido venir, usted lo sabe. Y, es más, nos hemos ausentado cuando algún grupo tenía minoría, usted lo sabe. Ustedes tienen este otro comportamiento, ustedes verán.

Quiero que mis primeras palabras, ya que estamos en la Comisión de Empleo, sean para trasladar el pésame y la solidaridad de mi grupo a los familiares de todos los trabajadores fallecidos a lo largo del pasado y del presente año, ya que es el objeto del análisis este período de tiempo, así como a los fallecidos a lo largo de todo este tiempo. No es de recibo que fallezca un trabajador en un accidente de trabajo, y, lo que es peor, en nuestra Comunidad se están incrementando de manera muy preocupante: 75 muertos en el año veinte, 28 en lo que llevamos del año veintiuno, si los datos no me fallan. Algo tendrán que hacer desde la Consejería. Ya propusimos en su día una campaña de difusión sobre el trabajo seguro, ese al que hacía mención la consejera, y, desde luego, no han hecho absolutamente nada.

Bien, después de relatarnos ese mundo ideal, ese mundo en el que usted y los suyos viven, ese mundo de *Alicia en el país de las maravillas*, ese mundo de flores y de orquídeas, que nada tiene que ver en la... con la realidad, que usted, seguramente, intencionadamente, se ha olvidado de algunos datos, pero nosotros se los vamos a recordar. No ha hecho ni una sola autocrítica.

Los datos que aportaré son datos de los diferentes informes elaborados por el CES, por lo tanto, no creo que nadie los ponga en duda, o sí. Y no hacía falta gastarse un montón de dinero, 178.000 euros en concreto, para hacer un análisis de la... de cómo estaba la Comunidad.

Año dos mil diecinueve: la población activa en Castilla y León aumentó un 0,3 %, por debajo del incremento nacional, que fue del 1 %. Año dos mil veinte: respecto al diecinueve, volvió a reducirse la población activa en Castilla y León un 2,2 % (24.200 personas activas menos), mientras que en el conjunto del país la caída de la población activa fue menos intensa, 1,3. Año dos mil diecinueve: experimentó en dos mil diecinueve el tercer mayor descenso poblacional de todas las Comunidades Autónomas; el resto de las Comunidades Autónomas ganó población. Año dos mil veinte: Castilla y León experimentó una disminución de población de 13.637 personas, la cuarta Comunidad donde más pronunciado es el descenso. Bien. Tasa de actividad de Castilla y León año diecinueve, 54,8; conjunto del país, 58,6. Tasa de actividad Castilla y León año veinte, 53,78, 1 punto por debajo del año diecinueve; y en el conjunto nacional, 57,4. Bien. Tasa de empleo del año diecinueve: en Castilla y León, 48,5; en el conjunto nacional, 50,4. Tasa de empleo año veinte: Castilla y León, 47,3; conjunto del país, 48,52.

Muy bien. Datos reales sacados del informe del CES y del Instituto Nacional de Estadística; no creo que los vaya a poner en dudas.



Vayamos a lo que ha sido la gestión suya en materia de personal -si puede denominarse así-, porque nada ha dicho del caos que preparó nada más llegar con la destitución de los ceses de los gerentes del ECYL en Ávila, Burgos, León, Salamanca y Valladolid -y que posteriormente, a través de una sentencia, anuló el cese del gerente del Servicio Público de Ávila- en el momento más complicado, en el que había que tramitar todas las solicitudes de complemento de ERTE.

Hablando de los ERTE, el Gobierno de Mañueco -se lo recuerdo- dejó tirados, en la calle, los abandonó a su suerte, a 35.000 castellanoleoneses, aun teniendo derecho a dicho complemento, pero a este Gobierno del pacto de los sillones como que les da igual. 35.000 trabajadores que dejaron tirados; y en los que lo percibieron, lo percibieron nueve meses después. De verdad, consejera, ¿no le da un poquito de apuro a su gestión? Están a calentar la silla y aguantarse como buenamente puedan, y no a solucionar los problemas de nuestros paisanos.

Por no comentar también el cese de la gerente del ECYL, esa que decían que no había ningún problema, pero que se ha ido.

Podemos hablar también, si quiere, de la polémica generada por ustedes con sindicatos y patronal de Ávila en relación con la subvención directa de 500.000 euros que dieron a una asociación muy cercana a altos cargos de la Consejería para la puesta en marcha de la plataforma logística agroalimentaria, y que, cuando les pillaron, tuvieron que devolverlo. Otra más.

Analicemos lo que ha sido los dos años de gestión de la Consejería de Empleo del Gobierno de Mañueco en políticas activas de empleo. Han devuelto por su incapacidad -no ha dicho nada, se le ha olvidado- ejecutar... su incapacidad para ejecutar los fondos que provienen del Estado, un total de 43 millones de euros han devuelto: 30 millones en el diecinueve, 13 en el dos mil veinte; a los que habría que añadir más de 70 millones de euros entre los años quince a dieciocho, con Gobiernos del Partido Popular -y luego, usted tiene la desfachatez de reclamar 80 millones de euros al Gobierno-; total, 113 millones de euros devueltos al Estado desde el año quince; casi nada. Ejecute, gaste bien lo que le envían desde el Gobierno, y luego, si eso, pida.

Se la olvidó decir también -que es curioso, después de contarnos este mundo irreal en el que usted vive- que, gracias al acuerdo de la Conferencia Sectorial de Empleo del Gobierno y las Comunidades Autónomas, para dos mil veintiuno habrá para políticas activas de empleo un reparto de 2.100 millones de euros, una de las mayores consignaciones presupuestarias. A Castilla y León le corresponden 131 millones, 5.000.000 más que en dos mil veinte. ¿Serán capaces de ejecutarlos?

Hablando de políticas activas de empleo y formación, usted ha batido todos los récords con relación al número de demandas judiciales presentadas por las asociaciones empresariales de nuestra Comunidad ante el TSJ de Castilla y León contra los reglamentos de las políticas activas de empleo de su Consejería; se le ha olvidado decirlo. Si nos ceñimos solamente a las convocatorias del año anterior, la han impugnado ni más ni menos que cinco concursos ante el TSJ de Castilla y León, con sentencias firmes, las cuales anulan reiteradamente distintos criterios de adjudicación de estas subvenciones por ser contrarios a derecho. Y usted sale diciendo que se alegra de dichas sentencias. Yo creo que debe de mirar en el Boletín las bases



reguladoras, porque las firma usted. La sentencia va contra usted, contra su Consejería; yo creo que no se acaba de enterar. Y las que quedan, que en breves fechas las conoceremos.

Se le ha olvidado decir también el proceso judicial abierto en el Juzgado número 3 de Valladolid, en el cual, en agosto de dos mil diecinueve, la Fiscalía ya contemplaba un posible delito de prevaricación y otro de malversación, a los que después se suman los de negociaciones prohibidas a funcionarios y cohechos. ¿Tiene algo que decir al respecto o se le ha olvidado?

Si hablamos de otra de las competencias de la Consejería, como es industria, los datos del Plan de Promoción Industrial, el informe que ustedes nos han pasado en... cuando compareció aquí, pues viene a decir una vez más el escaso... inversión, lo reconocían recientemente en la prensa: "La Junta reconoce que falla en el impulso en I+D a las... a las pymes"; la propia Junta de Castilla y León. Y, recientemente, "El negocio de la industria crece un 7,4 % en Castilla y León en julio, 3 puntos menos que la media nacional". No voy a perderme en datos, porque yo no dispongo del tiempo del que dispone usted, pero el informe... ya compareció aquí en el Plan de Promoción Industrial y ya se lo dijimos.

Eso sí, se ha encargado de externalizar ese informe o esa elaboración del Plan de Promoción Industrial, que llegará un año tarde -yo creo que no estamos para perder el tiempo-, y, por lo tanto, ustedes pagan, ustedes mandan. Los empleados públicos, sabe que hay un malestar generalizado. ¿Qué pasa, que no se fía de los empleados públicos?

Y ya la guinda del pastel, que solo ha estado un minuto y medio, lo ha despachado, el diálogo social. Si ha sido... si ha habido acuerdos en el diálogo social en esta Comunidad ha sido por la responsabilidad de los agentes del diálogo social, tanto sindicatos como empresarios. Me imagino que le habrán pasado y habrá leído cuál ha sido las comparencias tanto de los sindicatos como de la CEOE de Castilla y León. Desde luego, algunos que me han precedido en el uso de la palabra llevaron por todos los lados. Por lo tanto, yo creo que no están como para sacar pecho.

Leeré una serie de frases literales. Con la nueva consejera de Empleo, tanto UGT como Comisiones, desde el primer día los conflictos se recrudecen, porque dijeron que no iban a cumplir los... lo relativo a los complementos del ERTE. Usted ha creado muchos problemas, y los siguen creando. Tienen un desconocimiento evidente de las normativas y experiencia de la Administración. Las declaraciones de usted y de Igea "son tan desafortunadas, tan fuera de lugar, con tanto desconocimiento, con tanta ineptitud, que raya la mala fe". Ya digo que son frases literales. La consejera de Empleo no cree en el diálogo social; es la parte de Ciudadanos que gobierna la que no cree en el diálogo social. Ha habido impedimentos a la extensión del SERLA. Pocas veces se ha tratado -decía el responsable de la CEOE de Castilla y León- al diálogo social como chantajista, y el único que ha chantajeado han sido ustedes.

CEOE Castilla y León ha presentado proyectos importantes y no ha habido receptividad por parte de la empresa... por parte de la Junta de Castilla y León. CEOE Castilla y León se siente decepcionada con la Junta, ya que recibe el dinero de los fondos europeos y los reparte a las pymes sin ningún tipo de criterios. Esto es muy grave.



La Mesa del Diálogo Social es verdad que se ha reunido, pero por el bloqueo que usted y los suyos hacían al diálogo social; por eso se ha reunido en innumerables ocasiones. La Mesa del Diálogo Social, compuesta para ver y estudiar el reparto de los fondos europeos, se ha reunido una sola vez con los empresarios, y no ha habido receptividad. ¿Se da por aludida o la da exactamente igual?

La OIT ha puesto como ejemplo mundial el diálogo social, y por eso no entienden el chantaje que ustedes y la... y la actitud que ustedes están teniendo con el diálogo social. Chantaje es la propuesta de ustedes que les hicieron de dejar al SERLA, como pedían los sindicatos y empresarios, a cambio de introducir comisiones especializadas. ¿Es esto un chantaje?

CECALE decía... CEOE Castilla y León decía también que incluso en algunas de... en algunas de las reuniones se ha llegado a chillar, y utilizando políticamente el diálogo social por parte de ustedes. Eso se ha dicho aquí, en esta sede. Decía el... el presidente de CEOE Castilla y León: les han puesto la zancadilla cada media hora y les han cambiado el criterio cada hora. Decía que ustedes han perdido el respeto al diálogo social, se reían en el diálogo social. Tuvo que cortar una vez la reunión y decir a la gente de su equipo que se fuera -de su equipo, del suyo, de la Consejería- que se fueran a reír de otros. ¿De verdad que no la da un poquito de vergüenza? Pero el responsable de todo esto, desde luego, no nos cabe ninguna duda que es Mañueco, ese presidente que ni está ni se le espera.

Les han acusado los miembros del diálogo social, todos los miembros del diálogo social, de su ignorancia en lo que es el diálogo social y el funcionamiento de la Administración, de no saber dónde llegaba usted, y aún no está puesta al día. Eso se ha dicho aquí, en sede parlamentaria. Se ha dicho también que han escrito dos cartas al presidente de la Comunidad Autónoma, señor Mañueco, y no han contestado.

Sobre la Fundación Anclaje, ¿ha cumplido su objetivo? La pregunto. ¿Ese era el objetivo, cargarse al diálogo social?

Me gustaría también hacer mención -tanto que usted se vanagloria de lo bien que lo ha hecho todo- a esa asociación de jóvenes de Castilla y León, en el que ha reflejado muy bien lo que ha sido su gestión: menos titulares y más trabajar.

Resumiendo, señora consejera, porque se me acaba el tiempo, usted ha tenido tanto éxito en el empleo de Castilla y León como Cosidó en la lucha contra la despoblación. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Bueno, pues, señora consejera, para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra por un tiempo ilimitado.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Muy bien, muchas gracias. Gracias a todos por sus aportaciones a la presentación y el resumen que he hecho de los dos años de... de legislatura.

Respecto al señor Santos, hay varias cuestiones que... que le quiero trasladar. Respecto a la autocrítica que dice, por supuesto, cuando hay desempleados en nuestra Comunidad, efectivamente, nadie puede estar contento con unos datos.



Siempre que haya un desempleado, una consejera no estará contenta. Pero eso no quita para que las políticas que hemos ido implementando para salvar una situación en la crisis más grave de la historia en esta Comunidad a nivel sanitario, económico, por supuesto, laboral, pues haya que trasladarlos también, con enormes dificultades, con un trabajo excepcional, enorme, de los funcionarios de la Junta de Castilla y León, gracias a los cuales se han... se ha conseguido implementar y frenar una crisis que hubiera sido mucho más grave, de no ser por ellos y de no ser por las políticas que hemos ido implementando a lo largo de todos estos meses de sufrimiento.

Mire, habla usted del diálogo social y los acuerdos del diálogo social. No me voy a centrar en que a veces hay desacuerdos, porque, efectivamente, los hay. Ahora mismo, el Gobierno de España no ha llegado a un acuerdo con el salario mínimo interprofesional; no ha llegado a un acuerdo con los representantes de los trabajadores, con la patronal, que son los que pagan esa subida del salario, y... y tampoco pasa nada. Quiero decir, a veces hay desacuerdos. Como dice nuestra ministra de Empleo, lo importante es participar en el diálogo social.

A cambio de eso, en esta Comunidad se tiene que llegar a acuerdos por mayoría... por unanimidad -perdón- de todos los agentes. Y... independientemente de que haya titulares o no titulares, lo importante, lo importante es que, en bien de los ciudadanos de esta Comunidad, hemos firmado siete acuerdos, más otro con el sector de la hostelería; es decir, ocho acuerdos. Y ya les digo... ya le digo yo que los agentes del diálogo social podrían no haber firmado, igual que la patronal no ha querido acordar a nivel nacional lo del salario mínimo. Aquí lo han hecho, lo hemos hecho todos por responsabilidad, pensando en el bien de los ciudadanos de nuestra Comunidad. Y en todas las líneas que hemos firmado hemos estado de acuerdo; puede haber pequeñas diferencias en algunas, pero ya le digo yo que en la mayoría hemos estado de acuerdo.

Así que yo solo quiero desde aquí agradecer a los miembros del diálogo social su compromiso con esta Comunidad, su escucha activa, sus propuestas para beneficiar a los ciudadanos de... de nuestra Comunidad y sus acuerdos en el... en el diálogo social con este Gobierno, que es con quien, al final, han firmado todos esos acuerdos.

Me habla usted de... del SERLA también, y que han trasladado aquí quejas sobre la extensión. Mire, creo que hay que ser serios cuando se gestiona dinero público. El SERLA, como sabe... o no sé si lo desconoce, pero ni siquiera tiene un presupuesto aprobado. Lo que yo he pedido a los agentes del diálogo social, a los patronos de esta fundación, es que primero aprobemos un presupuesto y después estudiemos la posibilidad de extender el SERLA. Y en esta... respecto a la extensión del SERLA, en este momento, me voy a remitir al informe del Procurador del Común, que como supongo usted conocerá, que no recomienda, dice que no es el momento, en esta crisis, de extenderlo. En todo caso, mi compromiso con los patronos y con el diálogo social ha sido: primero arreglemos, como usted bien ha trasladado, la cuestión del presupuesto, aprobemos un presupuesto, y, a partir de ahí, evaluemos la gestión y, una vez que tengamos los informes, valoremos la extensión o no del SERLA.

Respecto a la Mesa de Transición Justa, que también la Mesa de... que me imagino que se refiere a la Mesa por León, entiendo que conoce que quien ha puesto 80.000 euros para el trabajo... para iniciar los trabajos de la Mesa por León



es la Junta de Castilla y León. Estamos esperando que el resto de Administraciones hagan su aportación y que la Mesa por León nos traslade las peticiones a la Junta de Castilla y León de todo aquello que sea necesario para trabajar por nuestra provincia. Desde luego, hemos estado tres consejeros en esa Mesa. Estamos comprometidos con la provincia de León, y tan comprometidos como que somos la primera Administración que ha financiado, que ha puesto financiación, para ayudar a que salga adelante las propuestas que nos traslade quien forma parte también de la Mesa por León.

Dice usted también que... que perdemos habitantes en León, que la industria también. Yo comprendo que es muy fácil, estando en la Oposición, quejarse y no hacer propuestas y no dar alternativas. Pero, mire, lo que menos necesita la industria que quiere establecerse en una provincia, en una Comunidad Autónoma, es pensar que va a haber inestabilidad en esa provincia; eso ha pasado en Cataluña, como sabe usted, que salieron huyendo las empresas.

Entonces, yo, igual que toda mi Consejería, igual que el Gobierno de esta Comunidad, defiende los intereses de la industria en cualquier provincia de Castilla y León. Y le digo lo que nos trasladan los empresarios: quieren estabilidad, no quieren inestabilidad. No quieren diferencias, porque lo que van a hacer, si piensan que va a haber inestabilidad en una provincia, es marcharse. Así que desde aquí yo le pido... [*murmillos*] ... yo le pido y le agradecería que venda las bondades de nuestra provincia -que las tiene- para que todos los empresarios que hay, toda la industria que hay en nuestra provincia se quede, y no solo eso, sino que aquella que quiera venir sepa que tiene una alfombra roja en nuestra provincia para poder mantenerse. Por... con eso mantendremos el empleo, con eso generaremos empleo y riqueza en nuestra provincia.

Y no le quiero contar, efectivamente, cómo he intentado, cada vez que hay una crisis empresarial -las ha sabido ahora en León, pero las ha habido en otras provincias-, y vamos a estar ahí. Esta consejera le garantizo que va a trabajar para que la industria, para que las crisis empresariales, las industrias se mantengan en nuestra Comunidad.

Que tenga así... Respecto al dato que ha dado de los ERTE asociados a la COVID, no tengo yo esa información; me gustaría, si nos puede indicar, de dónde la ha sacado después, porque está aquí la directora de Trabajo y me puede indicar. En todo caso, que haya todavía personas en ERTE no es una buena noticia, eso lo comparto con usted. Desde la Junta de Castilla y León, con nuestras medidas, estamos trabajando precisamente para que incluso esas personas que están en ERTE, si al final tuvieran la desgracia de no poder incorporarse a sus empresas, van a tener alternativas para poder facilitar el que se incorporen en otras empresas. Así, hemos firmado un acuerdo, por ejemplo, con HOSTURCyL, y estamos trabajando con esas personas, con esos trabajadores que se van de crisis industriales, y que les vamos a ayudar, a través del Servicio de Orientación Laboral de... del ECYL, y les vamos a ayudar bonificando la contratación que tengan y que hagan otras empresas de esos trabajadores.

Usted ha puesto el ejemplo de LM. Efectivamente, no es una buena noticia que doscientos y pico trabajadores se queden sin trabajo, pero sí es una buena noticia que la empresa no se vaya y que se mantengan otros 800 en la zona del Bierzo. Lo



que tenemos todos es que trabajar para que haya -insisto- estabilidad en la provincia de León, para que las industrias sepan que están en una provincia rica, con un patrimonio no solo empresarial, sino humano, por el capital humano que tenemos formado, muy bueno, que les garantiza que desarrollen sus trabajos y sus industrias con competitividad, y eso es en lo que tenemos que trabajar.

Como sabe, esos 200... más de 200 personas que se han ido de LM van a tener esa bolsa de empleo, esa ayuda, y, de hecho, como usted también conoce, ya hay empresas que han hecho ofertas de empleo para que se queden en el Bierzo. Luego es importante, y creo que eso usted lo ha reconocido, que estamos trabajando desde la Consejería de Empleo e Industria -aunque yo ponga la cara, somos un equipo-, y vamos a seguir haciéndolo allí donde haya una crisis empresarial.

Respecto al plan de promoción industrial, el II Plan de Promoción Industrial, decirle que esto no son solo... no son solo titulares, es que hay datos, hay una evaluación del plan de promoción industrial de... Estamos gestionando el segundo, pero la evaluación del primero es que la inversión ha sido de 947 millones y un grado de ejecución superior a 113 %, esos son datos. El objetivo de llegar al valor añadido bruto del 20 % no se ha conseguido, pero nos hemos quedado en un 18,4 %. Respecto a la investigación, desarrollo e innovación de... hemos... nos hemos quedado... el objetivo era un 3 %, nos hemos quedado en un 2,83, muy cerca de lo inicialmente previsto. Pero, bueno, el principal indicador es que la... la ejecución presupuestaria ha sido de un 113 %. O sea, que yo creo que es una buena noticia.

En todo caso, estamos trabajando en el II Plan de Promoción Industrial, que espero tener antes de final de año. Y, desde luego, vamos a trabajar por la situación industrial de... de nuestra Comunidad.

Le agradezco, en todo caso, el tono, y el... también que haya dicho algo positivo del trabajo del equipo y de la... y de la Consejería en una situación tan complicada como... como esta.

Respecto a Ciudadanos, a mi compañera Inmaculada, y respecto al volumen de trabajo que hemos tenido, agradecer que recuerde el trabajo, el volumen de trabajo que se ha tenido durante este año y medio de COVID. La gestión de estos fondos ha supuesto un enorme esfuerzo para todos los funcionarios. No solo, como he trasladado en los datos, se ha gestionado las líneas habituales, que ya suponían mucho trabajo para la Consejería de Empleo e Industria, especialmente para el ECYL, para la Dirección de Trabajo, para la Dirección de Industria. Todas las direcciones general... en general, incluida la de Trabajo, con los autónomos, han tenido que, aparte de sus líneas habituales, sacar líneas con urgencia para poder ayudar a los sectores y a las empresas, a las familias. Eso ha... eso ha supuesto un volumen de trabajo que es innegable reconocer a todos los funcionarios. Le agradezco que se acuerde de ellos y de todo el trabajo que se ha realizado desde la Consejería. Y también, eso incluido con la gestión que ha... que ha habido que hacer del... de los ERTE para que pudieran cobrar cuanto antes todos los trabajadores.

Ha usted... ha hablado también de dos cuestiones que para mí son muy importantes. Todo ese trabajo, además, se ha hecho, además, con proyectos nuevos de innovación para mejorar el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y, sobre todo, para generar oportunidades de empleo a los desempleados de nuestra Comunidad.



Como ha trasladado, para nosotros era muy importante, en línea con los fondos de la Unión Europea, el capacitar a nuestros desempleados y a nuestros ocupados en digitalización y ciberseguridad. Por esa razón, a pesar de todo el volumen de trabajo que teníamos, implementamos y conseguimos sacar el Reto Castilla y León Cibersegura, de verdad, con el esfuerzo enorme que ha supuesto para... para el ECYL, para la Dirección de Industria, para todas las direcciones generales implicadas en este reto. Se trata de formar a 20.000 alumnos durante dos años en digitalización y ciberseguridad, como saben y como he dicho, en línea con los Fondos Next Generation, y principalmente porque tenemos que conseguir que las empresas que buscan esos perfiles profesionales las encuentren en nuestra Comunidad. Tenemos que ser referente como Comunidad en determinadas materias, y una muy potente puede ser la digitalización y la ciberseguridad, porque tenemos, afortunadamente, el Instituto Nacional de Ciberseguridad en nuestra Comunidad, tenemos un *hub* de ciberseguridad muy potente, que está trabajando mucho y bien; tenemos un *hub* de inteligencia artificial. Es decir, podemos ser un referente; empresas nuestras, de nuestra Comunidad, ya lo son a nivel nacional e internacional. Así que le agradezco que también reconozca que, a pesar de la dificultad, hemos podido también presentar este proyecto, este Reto Castilla y León Cibersegura.

También ha hablado de los cien prospectores de empleo. En la... mi primera comparecencia comenté que iban a... se iba a contratar a cien prospectores laborales, que iban a trasladarnos un mapa de la situación que tenemos en Castilla y León, que iban a acercarse a las empresas para mejorar esa intermediación laboral del Servicio Público de Empleo. Así lo han hecho. Esos cien prospectores, como ha dicho, casi han visitado 50.000 empresas, y la realidad es que lo que nos han trasladado los empresarios en la encuesta de satisfacción es que el 90 % están o satisfechos por esa visita o muy satisfechos. Es decir, que ha sido muy útil para ellos, porque les ha dado a conocer líneas, subvenciones directas, que teníamos en ese momento, ofertas de empleo que pudieran gestionar. Es decir, les hemos acercado el Servicio Público de Empleo a las empresas, cosa que, en este momento tan crítico, pues, como nos han trasladado ellos mismos, no porque lo diga yo, lo han agradecido. Así que, bueno, gracias también.

Recordar que el acuerdo del diálogo social, que ha habido siete acuerdos, más el de HOSTURCyL -yo creo que ya me he expresado con claridad-, a mí me parece... no solo me parece, es que es un éxito indudable.

Y luego, efectivamente, que respecto a los planes territoriales de fomento, Ávila, que es su provincia, está funcionando muy bien. Se está trabajando todas las Administraciones para sacar adelante este Plan Territorial de Fomento de Ávila, con diferentes líneas que han salido adelante, y yo creo que las previsiones, en este caso, pues van a ser muy buenas. Así que le agradezco también sus aportaciones y el agradecimiento a todos... nuestro personal de la Consejería.

Para el señor Castro, también agradecer eso, el que reconozca el trabajo y el volumen que han tenido que tener, sobre todo, los funcionarios, ¿no?, que a veces se nos olvida. Se... es un poco fácil la crítica política, pero en esta situación, en la que también han tenido que teletrabajar, en la que algunos han estado presencialmente, que se han tenido que gestionar un montón de ayudas, que más de 100 millones de euros sobre el presupuesto se han gestionado para ayudar a los sectores más desfavorecidos, para los que necesitaban ayuda porque hemos tenido que cerrar en



algunos momentos, y que han sufrido mucho; es muy importante recordar y acordarse de ellos, y del volumen de trabajo que han tenido, y agradecerse. Así que se lo agradezco también a usted que... que lo reconozca. Igual que el trabajo de los directores generales y de la Consejería, del personal de la Consejería.

Estamos... hemos pasado de una situación muy complicada, como bien ha dicho usted; llegamos a tener 202.000 trabajadores en ERTE, ahora mismo rondamos los 9.000. Eso puedo decir que no es una mala noticia, creo que es buena, que la... se recupera la economía, se recupera el empleo en nuestra Comunidad. Los datos de... de este mes van a ser, previsiblemente, también muy buenos, incluso creo que excepcionales, pero, efectivamente, no nos podemos conformar. Aunque volvamos a recuperar y tengamos... llegamos a tener este mes menos de 144.000 trabajadores, que era lo que había en febrero de dos mil veinte, no es una buena noticia, sigue habiendo desempleados, y esta Consejería y todo su equipo lo que vamos a seguir haciendo es trabajar para implementar medidas que les permitan encontrar... encontrar empleo.

Respecto al diálogo social, que usted me ha trasladado, que fue, por supuesto, para... para su Gobierno, para el Partido Popular es irrenunciable, para ustedes, como grupo parlamentario, también. Le digo lo mismo: para esta consejera, para nuestra Consejería, el diálogo social es imprescindible. Es un instrumento de acuerdos, de implementación de medidas, que garantiza una paz social, que es muy importante, y que ha sido muy beneficiosa en nuestra Comunidad.

Insisto en que los siete acuerdos, más el de HOSTURCyL, eso indica nuestro compromiso absoluto. Eso no quita para que en ocasiones hayamos trabajado por -como he trasladado siempre- reforzar el diálogo social, porque otras entidades, otros actores de... de nuestra Comunidad querían participar en ese... en ese diálogo. Pero, en todo caso, decirle que el compromiso, desde luego, de esta Consejería sigue siendo enorme con el diálogo social. Tenemos a futuro, no tardando mucho, antes de que finalice el año, otros cuatro acuerdos pendientes, que ya están a punto de... de finalizar. Y tal cual lo hemos hecho ahora, siendo la legislatura en la que más acuerdos se firman, cuando acabemos esta legislatura, le garantizo que vamos a superar con creces todo lo que se ha firmado desde que existe el diálogo social.

Así que creo que eso es bueno, eso no se puede criticar en ningún caso. Y, yo insisto, agradezco desde aquí a los participantes en el diálogo social (sindicatos y patronal) su buena disposición, su trabajo, su esfuerzo y también sus diferencias, ¿no? Afortunadamente, hay diferencias, pero lo difícil es llegar a acuerdos cuando hay diferencias, y aquí todos los... los participantes en el diálogo social hemos demostrado que por encima de todo estaban los ciudadanos de Castilla y León y que podíamos llegar a acuerdos.

Efectivamente, estoy de acuerdo con usted en que las diferencias en diecisiete Comunidades Autónomas, con diecisiete tipos de subvenciones diferentes, ha sido... pues no era lo deseable. También nosotros hemos tenido que trabajar por los ciudadanos de Castilla y León, porque veíamos que del Gobierno, al final, no se implementaban medidas que llegaran claramente para... ayudas directas para los sectores; y por eso hemos implementado tantas medidas con urgencia, que han funcionado. Es verdad, algunas se han retrasado en... en el pago, pero porque la propia Administración es muy garantista, y tenemos que cumplir unos plazos.



Hemos intentado implementar medidas para agilizar, contratando robots... bueno, consultoras, intentando agilizar esos trámites; y la realidad que, bueno, las nuestras han llegado, desde luego, antes que las del propio Gobierno. O sea, que, bueno, por eso también yo creo que debemos estar contentos, medianamente contentos, porque en una crisis tan grave, que las empresas necesitan esta ayuda, pues demuestra también que ha sido una situación muy complicada, la más complicada, probablemente, de la historia en esta Comunidad.

Efectivamente, nos han trasladado los sectores, y le pongo... porque ha hablado usted de... del problema que estamos teniendo: subida de impuestos -del diésel, IVA, materias primas-, cotizaciones a la Seguridad Social, efectivamente, están suponiendo un drama para muchos sectores, y así nos lo están trasladando.

Yo recientemente he estado con el presidente de la Federación de Imagen Personal, de Peluquerías, de Castilla y León, que en su momento fue el presidente de los peluqueros de... de España, y nos trasladaba su preocupación, porque, además, no se les baja el IVA. Cuando el PSOE estaba en la Oposición y él estaba en el Congreso, el PSOE se comprometió a bajar el IVA, ahora no se lo baja, a pesar de que hay propuestas, como bien usted sabe, en el Senado -la última por parte de... de su grupo-, y no se da traslado ni se les hace caso. Nos decía que va a llegar un momento en que tienen que subir los precios, tienen que reducir el personal que tienen contratado. Y eso no solo les pasa a los peluqueros, les va a pasar a más sectores.

Así que, bueno, tendremos que seguir con más esfuerzo, trabajando desde esta Comunidad para frenar esos... esos costes que están teniendo, y para ayudar a todas las empresas de nuestra Comunidad.

Y también coincido con usted en que los planes territoriales de fomento yo creo que son un éxito en Castilla y León. Respecto a... fíjese, el I Plan de Promoción Industrial, para mí, algo que hace que haya una cohesión territorial es que se mejore el empleo, y el empleo de calidad; y el empleo de calidad lo da la industria.

Estos planes territoriales de fomento, que facilitan especialmente en zonas rurales, en zonas en que han perdido industria y empleo, se recupere esa industria, se recupere ese empleo, se les facilite el suelo, la gestión administrativa, la gestión medioambiental, es muy importante. De hecho, así nos lo trasladan las empresas, y algunas empresas de las que se han venido, en concreto a Zamora y en León, como sabe, Latem Aluminium, su principal propuesta para venir a nuestra Comunidad ha sido que el suelo era más barato, gracias a estar en un plan territorial de fomento; agilizábamos los trámites; tiene más ayudas a nivel financiero. Y eso, es decir, es facilitar, ¿no?, a las empresas el que seamos una Comunidad amigable con la industria, y así nos lo han trasladado.

Así que comparto con usted que, efectivamente, hay instrumentos en esta Comunidad que han funcionado muy bien, y que hay que reforzar incluso con más líneas para... para poder traer el talento y la industria.

Y respecto al señor González, dice que... ha hablado de, efectivamente, los trabajadores fallecidos en... durante su jornada laboral, que han aumentado, efectivamente, en esta Comunidad. Comparto con usted su preocupación, es muy triste que alguien vaya a trabajar y pierda su empleo.



Como saben, nosotros tenemos el Centro Regional de Seguridad y Salud Laboral. Implementamos medidas cada año, con campañas cada año, para prevenir los riesgos y los accidentes en el trabajo. Y no solo eso, sino que esta tarea, esta política, estas políticas activas de empleo, la compartimos, especialmente en prevención de riesgos laborales, con los sindicatos y la patronal, con el diálogo social. Como sabe usted, reciben 2.000.000 de euros tanto la patronal como los sindicatos para ayudar en las políticas de prevención de riesgos laborales en nuestra Comunidad; trabajamos conjuntamente. Y sí le digo que hemos estado preocupados, que nos hemos reunido en varias ocasiones y que vamos a trabajar en mejorar estas políticas para que no haya ningún accidente laboral.

El riesgo cero, por desgracia, no existe, pero hay que seguir trabajando en esas políticas. Y ya le digo que, en este caso, las de prevención de riesgos laborales las hacemos conjuntamente, como muchas otras cosas, con ayuda de los agentes del diálogo social, que me consta que también están preocupados por esta... por esta situación, por que aumenten los fallecidos a causa del trabajo.

Dice usted que vivo un... en un mundo ideal, el de las... y me habla de las orquídeas de nuevo. Mire, me gustaría que a esa empresa de las orquídeas el Gobierno de Sánchez la apoyara en la compra de ITP, y que usted se comprometiera aquí a exigirle a su ministra y a su Gobierno que no perjudique y vete a una industria ubicada en Burgos, una de las industrias más potentes a nivel nacional del sector de... aeronáutico, que no vete la compra de ITP el Gobierno, para favorecer, por cierto, al Gobierno vasco, porque le debe una serie de votos.

Entonces, procure defender los intereses de la industria de nuestra Comunidad. Y espero que aquí se comprometa usted a colaborar para que su Gobierno no vete a ITP, a Aciturri, y pueda comprar ITP, porque eso beneficiará la industria de nuestra Comunidad, y eso beneficiará a los trabajos en nuestra Comunidad... a los trabajadores de nuestra Comunidad, porque habrá más empleo, más empleo de calidad y, además, con una empresa absolutamente comprometida con Castilla y León.

Respecto a cambios de personal, bueno, es que... que el PSOE, que, en 38 meses, lleva 39 ministros, con todos sus secretarios generales, cambios y tal, bueno, es que no sé cómo se atreve ni siquiera a hablar de... de esos cambios.

Y, mire, ha dado un dato respecto al tema de la ejecución de los fondos. Dice que es que hemos devuelto 43 millones en dos mil diecinueve y 13 en dos mil veinte. Oiga, pues yo entré en dos mil veinte. A lo... a lo mejor, ¿eh?, solo a lo mejor, se está gestionando un poco mejor el tema de los fondos europeos, porque si devolvimos 43 millones en dos mil diecinueve y ahora son 13 en dos mil veinte... bueno, no lo sé.

En todo caso, como usted sabe -si no sabe, se lo digo yo-, la gestión de los fondos europeos no ha sido buena a lo largo de la historia; somos el país que peor ejecuta los fondos europeos, un 30 % de máximo, y, efectivamente, eso hay que mejorarlo. Sobre todo ahora, cuando van a venir 170.000 millones de euros, y hay que procurar que eso cambie el modelo productivo en nuestro país. Y que, por tanto, tenemos que mejorar en esa gestión, efectivamente, ya le digo, todas las Comunidades Autónomas.

Esta... desde la Junta de Castilla y León llevamos trabajando muchos meses, especialmente liderado por el consejero de Economía y Hacienda, para ayudar a las



empresas a que se presenten a... a estos fondos europeos, para que puedan acceder a las ayudas, a las subvenciones, a pesar de que no nos lleguen directamente, pero queremos ayudar.

Sí me gustaría también que usted ayudara a nuestra industria. Por ejemplo, el primer PERTE que se ha presentado de automoción, de 4.500 millones de euros, va para el vehículo eléctrico; y aquí, en Castilla y León, fabricamos el híbrido enchufable en una empresa que usted conoce, sobre todo, muy bien. Entonces, parece que Castilla y León no va a recibir de esos fondos prácticamente nada. Así que, yo le... le indicaría que ayudara a la industria de su Comunidad que... haciendo la petición a su Gobierno de que se preocupe también por el sector de automoción que se dedica al vehículo híbrido enchufable.

Respecto a las demandas judiciales, mire, es que usted no hace más que venir aquí diciendo que hay demandas judiciales. Es que la justicia para nosotros es una garantía, para mí es una garantía, y yo es que ni siquiera he recurrido, como usted bien sabe, sentencias porque me parece que lo correcto es lo que ha dicho el juez.

Usted no hace más que decir que si prevaricaciones. No sé, no hay ninguna sentencia en la que haya ninguna prevaricación ni nadie haya incumplido ningún requisito. Voy a... a trasladarle una cuestión: deje de cuestionar a los funcionarios del Servicio Público de Empleo de Castilla y León... [murmullas] ... deje de cuestionarles, porque usted...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por favor, silencio en la sala.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

... cada vez que viene a una Comisión, lo único que hace es cuestionar la honorabilidad de personas que trabajan en la Consejería. Así que deje de cuestionarlo.

Y luego, por otro lado, sabe muy bien, porque ya se lo dije en otra Comisión, que las bases de las convocatorias de formación se deciden en la comisión... en el Consejo de Empleo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, y que esta consejera va a cumplir con la sentencia que dice que quienes forman parte del diálogo social no pueden participar en la decisión y en la toma de decisiones y en la elección de esas bases de esas convocatorias. Siento que le moleste, pero, mire, es que nosotros hacemos caso a lo que dice... a lo que dice el juzgado.

Dice que el diálogo social firman porque son responsables los agentes del diálogo social, y por su responsabilidad. Bueno, los agentes del diálogo social, a nivel nacional, ya le digo que acaban de... no han firmado un acuerdo para el salario mínimo interprofesional, la patronal no estaba de acuerdo; y usted veo... no veo que se queje mucho. Aquí hemos llegado a acuerdos, los ocho acuerdos, los siete más uno, por unanimidad, por unanimidad. Aquí no sale ningún acuerdo solo con acuerdo de la patronal o solo con acuerdo de los sindicatos. Así que, bueno, decirle que la responsabilidad es de los agentes y de este Gobierno, que ha firmado todos esos acuerdos.

Respecto al SERLA, ya le he trasladado al señor Luis Mariano Santos pues que tiene que haber un presupuesto.



Y respecto a los fondos europeos, pues le acabo de decir: el PERTE de automoción va para el vehículo eléctrico, no va para el híbrido enchufable, con lo... con lo cual, vamos a salir perjudicados. Hay una propuesta, una... unas bases de una convocatoria, que ya se han presentado, para la... el arreglo de... y la mejora de mercados de abastos, y sale en concurrencia competitiva; con lo cual, nos podemos quedar fuera. Ha salido tan rápido, y hay que presentar proyectos en quince días; tanto es así que incluso el alcalde, del PSOE, de Burgos no ha podido presentar su propio proyecto del Mercado del Norte a estos fondos europeos. Así de bien, ¿no?, están gestionando ustedes esta... esta cuestión.

Y respecto a la... a la Fundación Anclaje, pues decirle que seguimos trabajando, que para nosotros, en crisis... en crisis empresariales estamos viendo que estamos trabajando, que estamos intentando implementar medidas nuevas que ayuden de manera rápida a quien nos demanda ayuda, que en este caso son los comités de empresas, incluso las empresas, y que esta consejera va a estar ahí siempre para ayudar a las industrias. Nada, muchas gracias. Y eso es todo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias a la señora consejera. Y ahora, a continuación, abrimos un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, señora consejera. Gracias por el tono, porque prácticamente no me ha contestado a nada de lo que yo le he dicho, pero... Fíjese, dice usted: "Siempre que haya un desempleado más, siempre es un drama". Por supuesto, pero es que yo no le estoy diciendo eso, señora consejera; yo lo que le estoy diciendo es que usted ha dicho aquí, como dijo en su momento el señor Carriedo, que los datos de recuperación, que hay menos recesión que en el resto de España, que los datos son esperanzadores; y yo lo único que le estoy diciendo es que existe una situación estructural en una provincia, en estos... en este caso, que se llama León, donde los datos... y le he dicho también, para que nadie me acuse de sectario, que Ávila también está en un 17 % de tasa de paro, que León está en un quince y pico, y que están por encima de esa media española que ustedes han puesto como... como línea en la que mirarse. Oiga, pero, si ustedes se miran para decir que las otras siete provincias están geniales y han mejorado sus datos porque están por debajo de la media, oiga, reconózcame, por lo menos, que esas dos que están por encima de la media están fatal; porque es que lo que no puede ser es que, de una forma o de otra, se utilicen los datos.

Mire, decía usted que dónde estaban los datos, para decírselo. Pues mire, muy sencillo, es decir, los datos están, por una parte, en los datos del CES referidos a agosto de dos mil veintiuno, donde se habla de las 9.500 personas que están en los ERTE, y, oiga, en la Tesorería General de la Seguridad Social, que habla de que León tiene tres mil y pico personas, 3.500 personas, en ERTE; esto es lo que... asociados al COVID. Oiga, si miente... si miente la Tesorería General de la Seguridad Social, pues ya entonces... ya es otro planteamiento, y ustedes tendrán que... que verlo. Es decir, ahí están los datos.



Mire, habla usted de que los desacuerdos que, bueno, que hay un debate, hay un diálogo, que no sé qué, con el diálogo social. Oiga, pues mire, yo leo exactamente lo que dicen los agentes sociales: “Las negociaciones de los últimos acuerdos han sido, por diversas circunstancias, de los más difíciles que recordamos. Pocas veces en la negociación de los acuerdos se ha tratado al diálogo social como chantajista –oiga, yo no lo he dicho, yo no lo he dicho–, cuando lo que hemos hecho –continúa– ha sido defender a nuestras empresas y a nuestros trabajadores y a los ciudadanos de Castilla y León”. Yo no lo he dicho, señora consejera, es decir, no lo está diciendo la UPL, lo están diciendo los propios agentes. Ahora, usted puede decir que... que el problema es la dificultad, que hay debate. Si yo estoy encantado de que haya debate, y me parece bien que incluso no lleguen a acuerdos. Oiga, lo que ya no me parece tan bien es que ustedes insulten; y, si no es usted, es su jefe... es que no sé cómo denominarlo, es decir, su *summum*... su *summum* y demás.

Habla usted del SERLA y que no tiene presupuesto. Pues eso es lo que yo le he dicho. Si es que usted, al final, lo que ha hecho es reconocerme lo que dicen los propios agentes sociales, y lo que estamos diciendo ahora mismo. Es decir, hay un compromiso. Que, oiga, que ustedes no han aparecido aquí de la nada, que ustedes tienen de socios a alguien que también ha hecho esas promesas; oiga, y si no quieren cumplir las promesas de su socio, pues igual lo que tienen que hacer es no tener ese socio. Pero usted no... no piense que no es responsable de los compromisos adquiridos anteriormente. Que ustedes no han llegado aquí de nuevos y son la magia... la magia única para cambiar absolutamente Castilla y León.

Y mire, ya hay cosas que ya no le puedo entender. O sea, cuando me acusa a mí o intenta acusarme a mí, porque yo creo que intentaba... Primero intenta comparar Cataluña con León –que ya... eso ya tiene tela, ya tiene tela–, y habla de inestabilidad de la provincia. Yo no sé cómo soy capaz o cómo puedo ser capaz de generar inestabilidad en la provincia. Se me ocurre una fórmula, pero no la voy a decir, no la voy a decir porque, prácticamente, sería todo lo que me están pidiendo muchas veces la bancada popular. Es decir, pero, oiga, genera inestabilidad en la provincia. Pues yo no soy consciente de cómo puedo generar yo inestabilidad provincial, fíjese. No lo sé, si, igual, si hago una moción de censura en un ayuntamiento, claro, genero... genero inestabilidad provincial.

Mire, hay que ser un poco serio. La provincia de León tiene unos problemas; y podemos ser muy voluntaristas y podemos hablar de que los datos no son los que son, y podemos ocultar la realidad. Y si usted cree que los... las empresas van a llegar a León si ocultamos la realidad, pues bueno, es su opinión, y yo la puedo respetar; pero, desde luego, en lo que respecta a mí, creo que está bastante alejada de la realidad.

Ha hablado usted de la Mesa por León, y habla de que se han... que son la única Administración. Oiga, es que ustedes y el Gobierno de España son los únicos que tienen que aportar. Es decir, los que no pueden aportar es la Diputación Provincial de León; bastante tontería ha hecho el presidente de la diputación intentando liderar una Mesa que realmente no le corresponde. ¿Por qué? Y mire, se lo voy a explicar rápidamente. El... todo el dinero del presupuesto de la diputación provincial se destina ¿dónde? A la provincia de León. Por lo tanto, cualquier esfuerzo adicional, y es de lo que estábamos hablando, y es lo que salió a pedir los 80.000 ciudadanos –no lo pidió



nadie más, ¿eh?, lo pidieron 80.000 ciudadanos-, y, si no hemos entendido eso -se lo dije al señor Carriedo-, no hemos entendido nada. Esos 80.000 ciudadanos que salieron a la calle para pedir ese, digamos, esfuerzo inversor, se lo pedían... no se equivoque, se lo pedían a ustedes y al Gobierno. Ahora usted me dice: es que el Gobierno no ha puesto nada; pues tendrá que responder el Gobierno. Pero ustedes no se miren el ombligo. Díganme exactamente qué es lo que están planteando, porque, de momento, repito que más allá del logo... y usted ha ido a hacerse tres o cuatro fotos, por lo menos, en tres o cuatro reuniones durante este año. Por lo tanto, dígame usted qué es lo que han hecho a pesar... a partir... bueno, además de la foto, que igual no soy yo quien tiene que juzgar si ha salido guapa o no ha salido guapa, pero realmente no es lo que pretenden los ciudadanos leoneses; los ciudadanos leoneses lo que pretenden es que se tomen decisiones.

Y si usted quiere descansar parte de la responsabilidad en el Gobierno de España...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Señor Santos Reyero, vaya acabando, por favor.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

(Acabo con esto, señora presidenta). ... si usted quiere descansar parte de esa responsabilidad, hágala descansar, pero no piense que, por hacer eso, no es usted responsable o tan corresponsable como el propio Gobierno de España.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Bueno, pues yo voy a ser... tratar de ser un poco más breve que mi antecesor. Y bueno, simplemente, pues agradecerle las respuestas, ¿no?, a mi... a mi intervención, y el acuerdo en estos puntos, que son tan importantes para nuestro grupo parlamentario.

Y yo me quedo... y ahí, evidentemente, pues se contradice un poco con la bancada opuesta. Yo entiendo que al hacer Oposición pues hay que basarse y centrarse en lo que no funciona. Evidentemente, nadie en esta bancada ha dicho que todo vaya perfecto, es lógico; y por supuesto que se hace autocrítica también a este lado.

Lo que pasa es que nosotros decidimos y creemos que ahora es buen momento, y yo creo que la consejera también hacía gala de ello, ¿no?, es decir, es... creemos que es momento para el optimismo, para poder resurgir de esta grave crisis que hemos tenido, y entonces, pues, elegimos, sin, por supuesto, engañar a nadie, señor Santos Reyero -eso por supuesto-, sin falsear ningún dato. *[Murmillos]*. Sí, siendo de Ávila, tengo que ser muy optimista, especialmente con las deudas que tiene esta... esta provincia con lo que se respecta a las infraestructuras, y yo no voy a entrar ahí a discutir nada más.



Sí, efectivamente, creo que sí que hay que ser optimista y pensar en que las inversiones que se están realizando pueden llevarnos a tener unos mejores datos de empleo en los... en los próximos años. Efectivamente, hay que acometer reformas estructurales, y, como estábamos diciendo, en eso está la Consejería, ¿no? Ha tenido que pasar por una crisis pues muy... muy dramática, y no se han podido hacer todos los cambios que probablemente hubiera dado tiempo en esta legislatura, pero se han hecho muchos, y en buenas direcciones, como hemos manifestado.

Destacar de nuevo pues esa apuesta por la innovación, por mirar hacia el futuro a pesar de... a pesar de todo, y a pesar de lo que digan en la bancada opuesta. Y me voy a quedar, ya que citan tanto ustedes al CES, con una de las cosas que yo destacué de la intervención de su presidente aquí, que es que es muy importante trasladar la certidumbre a las empresas para que vengan hasta las... y se mantengan en esta Comunidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Señora consejera, yo cuando escucho su intervención, hace una exposición de hechos. Yo no creo que en ninguna de sus palabras se pueda deducir la palabra de éxito ni de triunfalismo, y menos de la consideración de un mundo ideal. Los que nos dedicamos a la política, los que conocemos nuestra tierra, y especialmente los que podemos ser, en este caso, de Zamora, no podemos pensar que vivimos en un mundo ideal. Hay otros que sí que lo piensan. Viendo el informativo, vemos como los resultados de... del paro en España son un completo éxito, cuando están maquillados, y en la realidad, rascando un poquito, como... como una lotería, vemos que la realidad es sangrante. Y, como he dicho antes, cada persona que está en el desempleo, cada persona que está en un ERTE, está sufriendo una agonía; y que, realmente, a veces, escuchando los informativos y escuchando las noticias, especialmente las palabras de la... de la ministra, pues parece que vivimos en *Los mundos de Yupi*.

Y yo no creo que, por parte del Gobierno regional, se pueda pensar que Castilla y León vive en un mundo... en un mundo ideal, para nada, todo lo contrario. Cuando estamos hablando de la realidad de Castilla y León, estamos hablando de nueve provincias, de una situación de despoblación galopante, y que hay... y queremos recordar, es justo que recordemos, que España no es un... no es un país federal, es un país con nueve Comunidades Autónomas, y que tenemos una gestión compartida, y que el paro es responsabilidad, indiscutiblemente, también de la Junta de Castilla y León, pero, casualidades de la vida, cada vez que tenemos un Gobierno Socialista tenemos más paro, más paro en las mujeres, y tenemos más paro, especialmente, en el colectivo de jóvenes; que hay algunos que eso no lo ven, solo se fijan en lo que puede hacer la Junta de Castilla y León.

Cuando hablamos de despoblación, a mí sí que me parece sangrante que tengamos un presupuesto que nos desangra y que no discrimina positivamente a la despoblación. Claro que es necesario, como dice el portavoz de la UPL, hacer



políticas activas discriminatorias... de discriminación positiva en las provincias que peor lo están pasando. Indiscutiblemente, sí; pero ya vemos que en el reparto de fondos europeos no se prima la despoblación.

¿Tenemos que cambiar de modelo productivo? Pues, indiscutiblemente, si no aprovechamos los nuevos fondos europeos para conseguir cambiar en este caso el modelo productivo, y especialmente la despoblación, pues yo creo que será una oportunidad perdida. Y los ciudadanos, cuando hablamos de cientos de miles de millones de euros, parece que nos ha tocado la lotería, pero no sabemos dónde va; a mí sí que me preocupa dónde va. Y ese es el problema, cuando intentamos pagar facturas, como usted ha dicho antes, a aquellos que me están dejando gobernar, que me están dejando tener el reino de taifas en Madrid, le doy a Cataluña, le puedo dar al País Vasco, y repartimos las cartas, siempre nos quedan la mano más fea a Castilla y León. Y lo vemos con lo del IVA; pero no solo con lo del IVA. Vemos como el reparto de la despoblación no existe, Castilla y León se... se penaliza, en este caso, con su tamaño, su dispersión y con nueve provincias, y vemos como el portavoz del Partido Socialista nunca está cuando debatimos los puntos de... de empleo, es el gran ausente. En, especialmente, los puntos de empleo no le interesa los temas de... de empleo en Castilla y León, y vemos que, realmente, a mí sí que me preocupa perder la oportunidad. Ese es el tema.

Yo... me parece denigrante que digamos que los sindicatos y los empresarios firman los acuerdos apuntados con la pistola, y parece que les hemos amenazado. Eso es completamente irreal. ¿Pero ustedes se creen de verdad que los sindicatos van a firmar un acuerdo si realmente no les interesase pensando en los trabajadores? ¿Ustedes se creen de verdad que van a firmar los empresarios si no les interesase de verdad a los empresarios? ¿Es que creemos que son tontos? Hay algunos que piensan que son tontos, hay algunos que sí que se piensan que son como si fueran marionetas, que intentan todos los días dirigirles. Y realmente, los sindicatos firman porque consideran que es un acto de responsabilidad, y por eso se ponen con nosotros, a la vez que la Junta de Castilla y León, para intentar llegar a acuerdos.

Indiscutiblemente, señor... señora consejera, es justo que recordemos lo que usted ha dicho: la Junta siempre va por delante. Indiscutiblemente que será poco, es indiscutible, siempre es poco, tenemos la limitación presupuestaria. Pero yo vuelvo a hablar del plan de empleo de fomento industrial de Benavente. ¿Sabe quién va por delante? Indiscutiblemente, es la Junta de Castilla y León con la diputación y con los ayuntamientos; al Gobierno central le estamos esperando. Hay una infraestructura que pasa por ahí, corta el nuevo polígono industrial, y todavía estamos esperando que el Gobierno central diga cuánto va a aportar. ¡Ah!, que no va a aportar nada. Eso es lo que preocupa. Hablamos de grandes inversiones, hablamos de grandes millones, pero no sabemos dónde llegan, porque realmente a Zamora, a Castilla y León, no llegan. Y cuando hablamos de compromiso con nuestra tierra, cuando hablamos de cambiar el modelo productivo, cuando hablamos de crecer y crecer en el proyecto... en los proyectos industriales, hablamos de financiación.

Y vuelvo a repetir que, cuando vemos las inversiones, las líneas de subvenciones que se hacen de tejido industrial por parte del Gobierno central, cuando vemos las subvenciones del Gobierno central, las bases nos dejan fuera a Castilla y León; no nos acordamos. Y hago el recordatorio a la política que ha hecho el Gobierno central de apoyo a la industria de automoción, con la subida de los impuestos. Eso



no ayuda, vemos cómo han caído estrepitosamente la venta de vehículos, y no tiene nada que ver... -en estos mundos fantásticos del Partido Socialista- no tiene nada que ver la subida de impuestos. Eso, simplemente, ayuda mucho a vender coches, ayuda muchísimo a que nos decidamos a... a cambiar nuestro coche y que ayude muchísimo a la industria. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Pues finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Gracias, presidenta. Bien, consejera, la verdad es... bueno, no responde nunca nada, la verdad es que tampoco a mi grupo nos pilla de sorpresa, y mezcla churras con merinas, por no decir otra cuestión.

Yo no sé qué tiene que ver la empresa... las orquídeas con la venta o no venta de una empresa del Gobierno vasco. No... es que no tiene nada que ver. La verdad es que es difícil seguirle a usted su hilo conductor. Yo, por mucho que lo intento... pero resulta un poco complicado.

Mire, sobre el informe del Procurador del Común, que hablaba usted, del SERLA, también dice el informe del Procurador del Común que eran escasos los recursos a los complementos de los ERTE. Por lo tanto, si hay que hacer caso al Procurador del Común, hay que hacerlo una vez y la otra también, no solo cuando interese.

Dice: es que salieron huyendo las empresas de Cataluña porque no veían estabilidad. Aquí no debe haber ninguna, porque no se implantó ninguna empresa, ni las que salieron de Cataluña. Por lo tanto, no sé qué... qué estabilidad quiere vender usted.

Sobre los prospectores, usted me lo explicará, se la olvida siempre decirlo, y yo siempre se lo recuerdo: son fondos estatales. Y me echará las cuentas, porque 100 prospectores, en seis meses, 50.000 empresas, tocan a 500 empresas cada uno, y con el coronavirus por medio. No sé si serán superhéroes; la preguntaremos.

Habla de los datos del paro de agosto. Hombre, no... de los datos de paro. Hombre, no es para sacar pecho. Agosto cierra con 1.000 parados más frente al descenso histórico nacional, señora consejera. No saque pecho, porque ahí yo creo que... que, desde luego, no está para sacarlo.

Hablaba de que están implementando medidas cada año en materia de prevención. Pues mejor es que las implemente, porque cada año estamos peor. O sea, que usted verá.

Sí que tiene una mala costumbre: la que viene a dar la gestión aquí, según el orden del día, es usted, no el Gobierno central. Pero, bueno, no pasa nada. Mire, no debía estar muy atenta. Yo he dicho que se han devuelto, en el año... en el año dos mil diecinueve, 30 millones; y en el año veinte, 13; no 43 en el veinte, 30 en



el diecinueve y 13 en el veinte. Igual no estaba atenta, estaba a otras cosas; se lo... se lo repito, no hay ningún problema. Por una falta de ejecución.

Ha dicho en reiteradas ocasiones "mi Gobierno". No, es el Gobierno de todos los españoles. Aunque a usted no la guste... A mí no me gusta el Gobierno de Castilla y León, pero es mi Gobierno, para bien o para mal; eso es un principio democrático que hay que interiorizarlo, porque si no...

Dice que yo me meto con los funcionarios. Que no, que lo dice la Fiscalía; lea los informes de la Fiscalía y lea qué es lo que dice la Fiscalía. Yo no me meto con los funcionarios, yo vengo aquí a trasladar y a poner voz a lo que dice la Fiscalía. No lo digo yo.

Usted hablaba, con un cierto fariseísmo político, que dice: trabajo seguro, justo y bien remunerado. Pero usted está en contra de que se suba a los trabajadores que están afectados bajo el salario mínimo... que se les suba 15 euros al mes, 0,50 céntimos al día. Usted está en contra. Hombre, yo lo puedo entender, porque, claro, si me permite la expresión, usted cobra 78.000 euros al año, pues qué usted... qué más la dará a usted 0,50 euros al día más. La verdad es que es un poco penoso. Lo que les puede doler a ustedes, a los de enfrente, es que, con un Gobierno Socialista, el salario mínimo ha subido en dos años un 28,7 %, y Rajoy, en siete años, solo un 8 %.

Mire, usted, mayor deslealtad política no la ha tenido nunca con el Gobierno de la Nación, y es verdad que dice: comprométase usted a hablar con el Gobierno. Yo hablo con algunos ministerios, no con todos; al final, con todos no, pero con algunos hablo, y la verdad es que no voy a decir aquí públicamente qué es lo que me dicen sobre algunas conversaciones que mantiene usted con ellos, porque, si no, quedaría... quedaríamos todos un poco mal.

Dice alguno también que es que dirigimos a los sindicatos. Yo creo que ya... alguno ha llevado bastante en estas comparecencias recientes, yo creo que es mejor que no vuelva por ahí, porque ya llevó bastante. Llevó lo suyo, tiene ya para casi toda la legislatura.

1.756 millones desde marzo han llegado a Castilla y León del Gobierno de España. 162 millones de euros aprobados en estas Cortes que nunca han llegado a las empresas. 232 millones llegados desde el Gobierno de España, y que ustedes se los atribuyen como propios, ha dicho que habían publicado en el Boletín. Esos son fondos estatales, y a usted se le ha olvidado decirlo.

A los que hablan de incremento de la fiscalidad se les olvida también que el Partido Popular incrementó la fiscalidad. Treinta impuestos subió: cinco veces el IRPF, el IVA dos veces, el IBI, el tabaco, repago farmacéutico, impuesto de sociedades. Hablan también de la luz. Yo, me gustaría saber que qué medidas tomó el Partido Popular cuando subió el IVA y duplicó el precio del kilovatio/hora, pagando la factura de la luz más alta en el año dos mil doce. Hoy le parece mal al Partido Popular que el Gobierno recorte los beneficios extraordinarios a las eléctricas. Vamos, que el Partido Popular es como la gata Flora -no tiene otra... otra explicación-, y está sirviendo pues a quien... a quien sirve.

Por lo tanto, consejera, la que viene usted a dar gestión es usted, no es el Gobierno del... el Gobierno central, el Gobierno de todos los españoles, incluido el suyo también. Sí agradecería, si tiene a bien, si no, no pasa nada, porque es algo que



mi grupo y yo también estoy acostumbrado a que no responda prácticamente nada, y mezcle, ya digo, orquídeas con el Gobierno vasco, que yo la verdad es que no creo que tenga mucho... mucho que ver. Pero, bueno, usted siga a lo suyo, y ya está.

Y, sobre todo, ya digo, si es posible, decía que no había apoyos tampoco. El otro día ha salido un acuerdo del Consejo de Ministros -se le ha pasado decirlo-, 26 millones para una empresa en Ólvega, en Soria, que han dotado.

Y algunos decían que es que no se... hay una caída de venta de vehículos. Es que algunos deben saber que están las fábricas cerradas, porque es que no hay microprocesadores. Lo que pasa que, claro, aquí cabe todo, hablar de lo que se sabe y de lo que no se sabe. Entonces, malamente se pueden vender vehículos cuando las fábricas de producción y fabricación de vehículos están cerradas.

Y mire, señora consejera, lo que de verdad a mí me preocupa -y acabo, presidenta- es leer cada día un titular en prensa diciendo: "Comisiones Obreras pide a Mañueco que 'aparte' a los consejeros de Ciudadanos por su 'enfrentamiento civil' antes de anticipar las elecciones". *[El orador muestra un documento]*. Esto sí que genera inestabilidad, esto, lo que ustedes, y con el presidente Mañueco consintiendo -un presidente, ya digo, que ni está ni se le espera, todo sea por el sillón-, esto es lo que verdaderamente genera inestabilidad.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Señor González Reglero, vaya acabando. Pues en un turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Bueno, muchas gracias. En primer lugar, y al señor González Reglero... ¡Uy, perdón! El señor Luis Mariano Santos, de UPL, Unión del Pueblo Leonés, creo que debemos trabajar todos, todas las Administraciones, todos los partidos y los grupos parlamentarios por sacar adelante nuestra Comunidad y, por supuesto, nuestra provincia. Eso lo comparto con usted, y creo que es lo que debemos defender.

Efectivamente, hay una situación complicada y difícil, pero no tenemos que complicarla más todavía. Trabajemos en conjunto por salvar la industria, por salvar las empresas de nuestra provincia, de nuestra Comunidad, y en eso nos va a encontrar, como sabe, en la Mesa por León, y nos va a encontrar haciendo... exigiendo al Gobierno que cumpla con nuestra provincia.

Espero que usted, que gobierna y que firmó una serie de acuerdos con el Partido Socialista en la diputación... *[murmullos]* ... y que apoya al Ayuntamiento de León, al PSOE en el ayuntamiento, usted... usted pidió una serie... No, quiero decir que usted pidió una serie de peticiones que no se han cumplido por parte del Gobierno y por parte del Partido Socialista. Yo las reclamo, como usted, y creo que todos en conjunto debemos defender los intereses de nuestra provincia y de nuestra Comunidad. Agradecerle, en todo caso, el tono y sus palabras. *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por favor, pido silencio en la sala. Por favor.

**LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):**

A mi compañera Inmaculada, efectivamente, pues agradecerla también el tono. Y comparto con usted casi todas las... las propuestas, casi todos los mensajes que ha trasladado. Efectivamente, hay una cuestión fundamental, que es la certidumbre en las empresas. Y, efectivamente, hay provincias que lo han pasado y que lo están pasando muy mal, y en eso tenemos que seguir estableciendo instrumentos que permitan que vuelvan a recuperar la economía que tuvieron; en este caso, la pérdida de industria, como estamos haciendo en Ávila con los planes territoriales de fomento y los planes industriales prioritarios, en este caso de Nissan.

Así que lo comparto con usted, y le garantizo que toda la Consejería, el equipo y los funcionarios, vamos a seguir trabajando en conseguir esa cohesión territorial.

Respecto a... al portavoz del Partido Popular, al señor Castro, efectivamente, la despoblación es un problema para nuestra Comunidad. Sabe que estamos trabajando en medidas para... para conseguir evitar la situación que llevamos sufriendo durante muchos años en Castilla y León; tenemos que trabajar también todos, y la Junta de Castilla y León está poniendo todo de su parte para conseguir revertir esta situación.

Tenemos algunos ejemplos muy buenos, como hemos... somos territorio de acogida, y estamos estableciendo instrumentos con estos planes territoriales de fomento, con planes industriales prioritarios, con medidas de... para atraer a autónomos, porque en la COVID ha... con la COVID se ha visto que Castilla y León es una Comunidad en la que se trabaja bien, que se vive bien, que hay calidad de vida, y tenemos que conseguir que esos autónomos, ¿no?, recuperen y se queden en los pueblos donde han venido en... en plena pandemia, siendo conscientes de que la libertad que le daba estar en nuestra Comunidad era muy buena. Estamos trabajando en ello.

Así que comparto con usted que la despoblación es un reto que tenemos por delante muy importante, pero que estamos implementando las medidas para conseguir revertirlo. No es fácil, especialmente cuando la natalidad sigue sin aumentar, y cuando a veces pues tenemos incluso ahora partidos que no son capaces de... de aceptar que seamos un territorio de acogida para gente que viene de otros países. Incluso sabe que somos un ejemplo y hemos acogido a personas de Afganistán, a refugiados, y con... creo que somos la Comunidad que ha acogido a más refugiados. Así que, bueno, somos un ejemplo, y tenemos que seguir siéndolo para revertir esa situación. Gracias también por el... por el tono.

Respecto a... al señor González, respecto a los prospectores. Mire, si hay una cosa que hacemos desde que llegamos a la Consejería, es evaluar las políticas públicas y mirar la eficacia y la eficiencia de los programas que estamos implementando. No sé si usted piensa que hay cien funcionarios trabajando, o personal laboral -como son los prospectores en esta Comunidad-, que lo que me está diciendo es que engañan, o sea, que no están yendo a... a visitar, porque no... no se fía de los números que nos trasladan los propios funcionarios.

Los prospectores laborales han hecho esas visitas; tengo la memoria, y se la trasladaré para que usted sea consciente. Y hable con alguna empresa de las que



han ido a visitar, para que vea usted qué opina del servicio que están dando, de intermediación, estos prospectores. No cuestione, porque no hace más, ya le digo, que cuestionar el trabajo de los funcionarios del ECYL.

Respecto a que los fondos del Gobierno para los prospectores vienen... los prospectores vienen del fondo del Gobierno. Oiga, ustedes no hacen más que presumir de los... de los ERTE, y vienen de 22.000 millones que nos ha dado con el Fondo SURE la Unión Europea. Es que ustedes no hacen más que presumir de eso; hacen como con las vacunas. Es que los ERTE se han pagado con el Fondo SURE y los 22.000 millones que nos ha dado la Unión Europea; por cierto, que vamos a tener, a través de un crédito, que devolver todos los ciudadanos de España. *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por favor. Por favor, señora Rubio. Pido silencio en la sala. Por favor.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Eso es así.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por favor, pido respeto. Está compareciendo la consejera de Empleo. Pido respeto y silencio.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Bueno, en todo... en todo caso, respecto a... a de dónde vienen los fondos, un poco, primero, trasladar eso.

Luego, dice usted que es el Gobierno de todos los españoles. Mire, el Gobierno de todos los españoles iba a dar 1.400 millones para El Prat en Cataluña; acaba de decir hoy mismo la señora Montero que va a perdonar 1.200 millones a Cataluña, si aprueban los Presupuestos de su Gobierno; además, el PERTE de automoción va para el... el vehículo eléctrico, que, casualmente, se va a fabricar en Cataluña. ¿De verdad es el Gobierno de todos los españoles? Porque, perdóneme, pero no lo parece. *[Murmullos]*. No lo parece. Y respecto...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por favor. Si no mantienen el orden en la sala, voy a empezar a llamar al orden. Estamos acabando la comparecencia. Pido... pido seriedad y silencio. Por favor, respeten el turno de palabra. *[Murmullos]*.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Y respecto... respecto... *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Señora Rubio, la llamo al orden por primera vez.

**LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):**

Y respecto a... respecto a... a que algunas... iba a decir sindicatos pidan mi dimisión, pues mire, es que no hay ningún problema. Afortunadamente, estamos en un país libre, pero también le digo que esos mismos sindicatos han firmado ocho acuerdos con esta consejera; así que ningún problema, que pidan las dimisiones que haga falta. Lo importante aquí es la gestión, el... el beneficio de los ciudadanos de nuestra Comunidad y los ocho acuerdos a los que hemos llegado, que quien... a quien benefician es a los desempleados, a los trabajadores, a las industrias y a los autónomos de esta Comunidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Bueno, pues sin más, agradecer, como no puede ser de otra forma, a la señora consejera y a todo su equipo la comparecencia de esta tarde. Y esta es su casa para cuando quiera.

Se levanta la sesión.

Disculpen, no formaba parte de... del orden del día. ¿Algún procurador que no sea portavoz quiere realizar de forma escueta alguna pregunta? Pues si no hay nada más, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las veinte horas veinticinco minutos].